

EINF 2023

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Grupo Sureste

CARTA DE LA DIRECCIÓN



Me complace dirigirme a ustedes, en esta ocasión para presentar el Estado de Información no Financiera (EINF) correspondiente al ejercicio de 2023 de Grupo Sureste, quiero destacar los logros y desafíos significativos que hemos enfrentado en el contexto de las amenazas económicas y las condiciones del sector laboral.

En el año 2023, nos encontramos ante el impacto de la reforma laboral y los bajos precios de los concursos públicos ambos han planteado desafíos sustanciales, pero nuestra capacidad para adaptarnos y prosperar en este entorno ha sido fundamental. A pesar de las condiciones adversas, hemos logrado no solo preservar las condiciones laborales de nuestros empleados, sino también incrementar nuestro equipo, demostrando así nuestro compromiso con la generación de empleo y el desarrollo sostenible.

La reciente expansión con la operativa de 10 aeropuertos, en medio de estas condiciones desafiantes, ha sido un logro aún más significativo. Esta expansión no solo ha fortalecido nuestra presencia en el sector, sino que también ha contribuido al crecimiento de nuestra fuerza laboral.

En Grupo Sureste, continuamos comprometidos con la gestión responsable del negocio, enfrentando los desafíos del entorno económico y laboral con integridad y resiliencia. Agradecemos la colaboración y dedicación de nuestro equipo, así como la confianza continua de nuestros clientes y esperamos seguir contribuyendo al crecimiento sostenible del grupo y la mejora de las condiciones laborales en el sector.

Firmado,
Raúl Colucho Fernández
Presidente de Grupo Sureste

INDICE

Índice

| | | | |
|---------------------------------------------------------|----|--|--|
| Carta de la Dirección | 03 | | |
| I. MÓDELO de NEGOCIO | 04 | | |
| 1. PRESENTACIÓN DEL GRUPO | 05 | | |
| 1.1 Sureste Seguridad, S.L.: Seguridad Física | 06 | | |
| 1.2 Sureste Seguridad, S.L.: Sistemas e Ingeniería | 07 | | |
| 1.3 Sureste Facility Service, S.L | 08 | | |
| 1.4 Sureste Centro de Formación, S.L | | | |
| 2. ACTIVIDADES Y ALCANCES | 09 | | |
| 2.1 Actividades | 10 | | |
| 2.2 Sedes | 11 | | |
| 2.3 Divisiones | 12 | | |
| 2.4 La Bodega | | | |
| 3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES | 13 | | |
| 3.1 Misión | | | |
| 3.2 Visión | | | |
| 3.3 Valores | | | |
| 4. ESTRUCTURA DE GOBIERNO | 14 | | |
| 4.1 Organigrama Corporativo | 17 | | |
| 4.2 Gestión de los RRHH | 18 | | |
| 4.3 Crecimiento | 19 | | |
| II. PRINCIPALES RIESGOS Y SU GESTIÓN | 21 | | |
| 1. Sistemas de Gestión | 22 | | |
| 2. Riesgos Financieros y no Financieros | 23 | | |
| 3. Certificaciones | | | |
| III.SOSTENIBILIDAD | 26 | | |
| 1. Modelo de sostenibilidad | 27 | | |
| 2. Relación con los Grupos de Interés | | | |
| IV. RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES | 29 | | |
| 1. Personas | 31 | | |
| 1.1 Distribución de empleados por género y edad. | | | |
| 1.2 Distribución de empleados por categoría profesional | 32 | | |
| 2. Modalidades de contrato | 33 | | |
| 3. Remuneración Media y Brecha Salarial | 34 | | |
| 4. Desconexión Digital y organización del trabajo | 35 | | |
| 5. Relación con los trabajadores / convenios | 37 | | |
| 6. Seguridad y Salud | 38 | | |
| 7. Accidentes y enfermedades | 39 | | |
| 8. Despidos | 39 | | |
| 9. Absentismo | 40 | | |
| 10. Formación | 41 | | |
| 11. Igualdad y Diversidad | 42 | | |
| 12. Derechos Humanos | 43 | | |
| IV. RELACIÓN CON LA SOCIEDAD | 45 | | |
| 1. Compromiso social | 46 | | |
| 2. Balance RSC | | | |
| VI. RELACIÓN CON LOS CLIENTES | 50 | | |
| 1. CLIENTES: Análisis de Satisfacción | | | |
| 2. Relación con proveedores | 51 | | |
| VII. MEDIO AMBIENTE | 54 | | |
| 1. Gestión ambiental | 55 | | |
| 2. Economía circular | 56 | | |
| 3. Uso sostenible de energía | | | |
| 4. Cambio climático | 57 | | |
| VIII.ANEXO REFERENCIAS LEY 11/2018 | | | |

I. MODELO DE NEGOCIO

30 años

GRUPOSURESTE



2

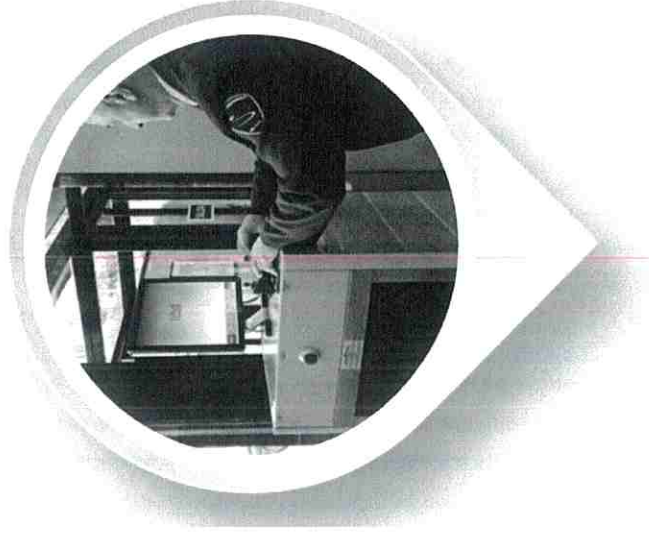
1.1 SURESTE SEGURIDAD, .SL.: SEGURIDAD FÍSICA

Con una destacada trayectoria profesional y una especialización en continua expansión en el ámbito de servicios de seguridad, hemos consolidado diversas divisiones dentro de nuestra área de seguridad física. Cada uno de nuestros proyectos se aborda con criterios de control específicos, priorizando el desarrollo de servicios y estándares de calidad.

Nuestra metodología se basa en un análisis exhaustivo de cada proyecto, asegurando un enfoque que garantice la máxima efectividad. Ponemos a disposición de nuestros clientes servicios de seguridad a través de un personal meticulosamente seleccionado y capacitado internamente, respaldado por nuestro propio Centro de Formación.

Enfrentamos las demandas más inmediatas de seguridad de nuestros clientes mediante la elaboración de planes de contingencia adaptados a sus necesidades. Nuestra capacidad para resolver incidencias es respaldada por respuestas inmediatas, ofreciendo diversas soluciones que abarcan tanto recursos humanos como organizativos, así como medios materiales y tecnológicos.

Este enfoque integral nos permite no solo cumplir, sino superar las expectativas de nuestros clientes, estableciendo nuevos estándares de excelencia en la prestación de servicios de seguridad.



1.2 SURESTE SEGURIDAD, .SL.: SISTEMAS E INGENIERÍA



La División de Sistemas se dedica a realizar exhaustivos estudios de los desafíos planteados por cada cliente, ofreciendo soluciones de seguridad a través de tecnologías de última generación.

El objetivo primordial de nuestra división es alcanzar niveles óptimos de prevención y vigilancia mediante la implementación de:

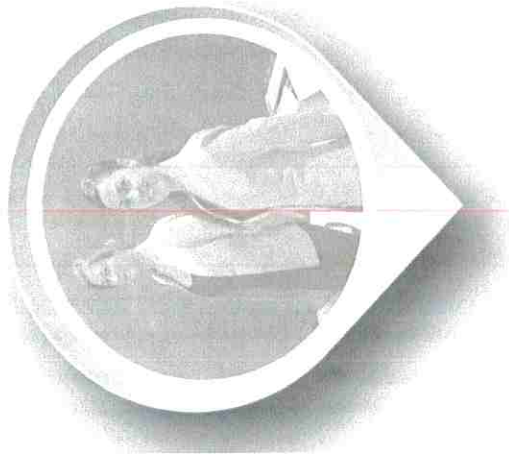
1. **Sistemas de CCTV:** Garantizando una vigilancia efectiva.
2. **Sistemas de Grabación Digital:** Para un registro detallado y seguro de eventos.
3. **Control de Accesos:** Permitiendo una gestión precisa y segura de los accesos en interiores y perímetros.

Estas instalaciones posibilitan prevenir, impedir y actuar ante posibles riesgos que podrían afectar tanto las áreas críticas como la seguridad de las personas y los bienes de nuestros clientes.

Contamos con un equipo humano altamente calificado, compuesto por ingenieros, directores de seguridad y expertos técnicos instaladores. Este equipo se mantiene a la vanguardia en un campo en constante renovación y evolución, asegurando así la aplicación de las últimas innovaciones en cada proyecto.



1.3 SURESTE FACILITY SERVICE, .SL.:



ASISTENCIA TÉCNICA

Nuestro servicio de Facility Services está meticulosamente diseñado para ajustarse en todo momento a las necesidades de nuestros clientes. Consolidamos, bajo un contrato único y un interlocutor exclusivo, los servicios de gestión y operación esenciales para el óptimo funcionamiento de los inmuebles.

MANTENIMIENTO INTEGRAL

Nos comprometemos a optimizar la explotación y preservar el valor del patrimonio. Esto lo logramos no solo mediante una gestión y mantenimiento eficientes, sino también mediante nuestra dedicación a la incorporación de nuevas tecnologías. Adaptamos la planificación de espacios de manera específica, ajustándola continuamente a la actividad y a los cambios organizativos. Además, llevamos a cabo un riguroso control de la vida útil de los equipos.

SERVICIOS AUXILIARES

Estos servicios son esenciales para asegurar el confort de los usuarios en los edificios. Aunque no suelen ser técnicamente complejos, plantean desafíos significativos desde una perspectiva organizativa y de control de calidad. Esto se debe a que, en muchas ocasiones, involucran aspectos intangibles que están constantemente expuestos a una amplia variedad de opiniones.

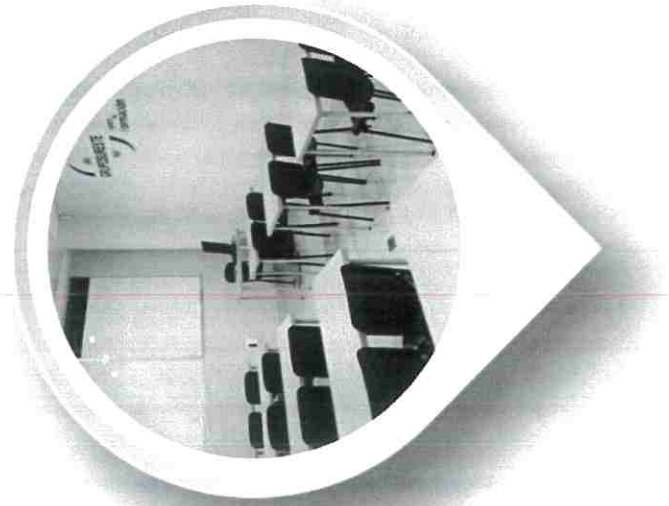
1.4 SURESTE CENTRO DE FORMACIÓN



Nuestro Centro de Formación surge como resultado de la decidida apuesta de GRUPO SURESTE por el crecimiento continuo de sus empleados y la mejora constante en la prestación de servicios a sus clientes. Reconocemos que la formación desempeña un papel fundamental que nos distingue de nuestros competidores directos, generando una mayor motivación y profesionalismo en nuestro equipo. Este enfoque, en última instancia, fortalece nuestra competitividad y nos brinda un valor agregado que consolida a nuestra empresa como líder en el amplio sector de la externalización de servicios, destacando por su calidad y eficacia.

Desde su establecimiento en octubre de 2011, nuestro Centro de Formación ha estado comprometido en proporcionar tanto formación interna como externa, orientada a la educación en general y sin restricciones reglamentarias. Enfrentamos los desafíos del momento con unas instalaciones equipadas con todos los recursos necesarios para preparar a nuestros alumnos con miras a diversos objetivos.

GRUPO SURESTE ha diseñado un programa de formación integral y ambicioso que abarca al personal externo, todos los colaboradores de la compañía, así como a los líderes y equipos intermedios involucrados en diversos servicios. Este enfoque refleja nuestro compromiso con el desarrollo integral de todos los niveles de nuestra organización, contribuyendo así al éxito continuo de nuestros empleados y al posicionamiento destacado de GRUPO SURESTE en la vanguardia del sector.



2. ACTIVIDADES

Grupo Sureste Central Office SL desarrolla diversas actividades, entre las cuales se destacan la prestación de servicios de asesoramiento técnico-financiero, contable, comercial y fiscal. Asimismo, brinda servicios de gestión administrativa, ofreciendo apoyo económico y financiero a las entidades en las que participa. Su alcance abarca la ejecución de todas aquellas labores necesarias para la dirección eficaz y la gestión integral de las empresas pertenecientes al grupo. Cabe destacar que la empresa también tiene la capacidad de asumir el rol de Administrador en sus sociedades participadas.



2.1 ALCANCES

Alcances de las empresas del grupo:

- Las principales actividades del grupo son la vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones.
- Protección de personas.
- Instalación y mantenimiento de aparatos y dispositivos de seguridad.
- Servicios de custodia, conserjería y portería, atención de llamadas telefónicas a través de centralita, reparto de mensajería y paquetería.
- Servicios de limpieza .
- Servicios de enseñanza de formación y perfeccionamiento profesional,
- Y la actividad propia de una bodega de elaboración de vinos.

2.2 SEDES



Sede Social Murcia

C/ José Colucho
Moñino, 17
30500 Molina de
Segura Murcia

2012

Sede Social Melilla

C/ Álvaro de Bazán nº
30, 52006, Melilla

2017

Sede Social Madrid

Avda.
del Cañal 44, Local 10,
CP 28500, Arganda
del Rey Madrid

2022

Sede Social Toledo

C/ Santa Catalina
4, CP 45122 de Toledo.

2015

Sede Social Cataluña

Carrer de
San Joan 12, Vilanova
i la Geltru de
Barcelona

2018

Sede Social Granada

Mezquita, 2 18100
Armilla Granada

2023

El GRUPO SURESTE ha llevado a cabo una significativa estrategia de expansión geográfica, contando actualmente con Delegaciones Homologadas por el Ministerio del Interior en diversas Comunidades Autónomas, entre las que se incluyen Valencia, Madrid, Andalucía, Cataluña y Melilla. Además, mantenemos presencia activa en todas las Comunidades Autónomas.

2.3 DIVISIONES

GRUPO SURESTE opera en todo el territorio nacional a través de diversas divisiones especializadas, desplegando servicios de alta calidad en distintos sectores:

1. **DIVISIÓN SEGURIDAD FÍSICA:** Encargada de brindar servicios de vigilancia en una amplia gama de entidades, desde museos, centros sanitarios, y universidades, hasta complejos residenciales, departamentos gubernamentales y aeropuertos.
2. **DIVISIÓN SISTEMAS:** Esta división se enfoca en la implementación de soluciones tecnológicas avanzadas para la protección de personas, bienes e inmuebles. Cuenta con una Central Receptora de Alarmas de última generación y un Data Center bunkerizado.
3. **DIVISIÓN OUTSOURCING:** Especializada en el control de accesos y atención en congresos y eventos públicos, esta división cuenta con un equipo altamente capacitado para ofrecer servicios externalizados de alta calidad.
4. **DIVISIÓN AEROPORTUARIA:** Con personal altamente especializado en seguridad en el transporte aéreo y en instalaciones relacionadas. Los sistemas técnicos avanzados facilitan la gestión y el control de los indicadores de calidad DORA.
5. **DIVISIÓN RETAIL:** Especializada en la seguridad del sector de distribución mayorista de bienes de primera necesidad, esta división desarrolla planes integrales de seguridad para grandes superficies comerciales.
6. **DIVISIÓN FORMACIÓN:** Cuenta con un centro propio homologado por el Ministerio del Interior, donde se imparten cursos necesarios para obtener las titulaciones requeridas para ejercer la profesión de vigilante. Además, ofrece programas de reciclaje profesional continuo para el personal de la compañía.

Es importante destacar que GRUPO SURESTE, como parte de su compromiso social, destina el 3% de sus beneficios anuales a proyectos sociales a través de la FUNDACIÓN COLUCHO.

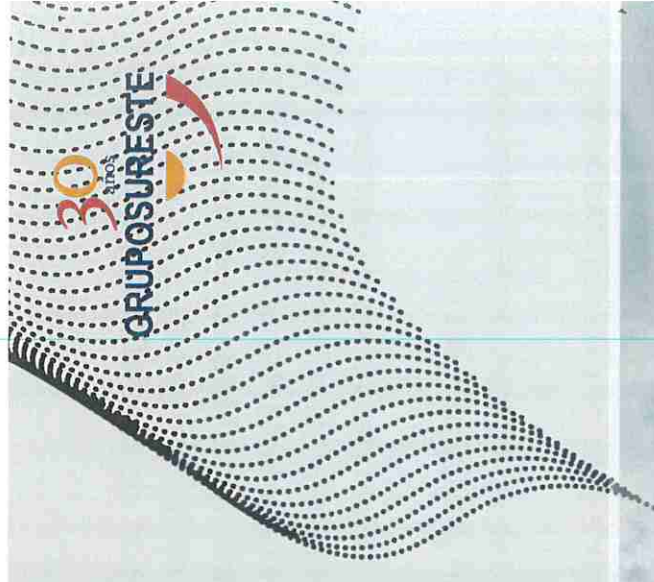


2.4 LA BODEGA

Después de varios meses de espera para llevar a cabo el proyecto de la Bodega Nido de Cuco entramos en la recta final. Este proyecto tiene como objetivo transformar una bodega artesanal en un emblemático espacio de diseño moderno, que cuenta con la plataforma "nido" más grande de Europa.

La importancia de esta iniciativa radica en su impacto en la proyección de nuestra marca, a través de la organización de eventos empresariales, la protección del patrimonio y el paisaje circundante. Además, colaboraremos estrechamente con grupos de investigación enológica de la Universidad de Murcia, contribuyendo al avance y desarrollo en este campo.

Aunque la producción de vinos de la bodega no es el foco central de nuestra estrategia de inversión, es digno de destacar que nuestros vinos han sido reconocidos con premios en diversos certámenes. Estos reconocimientos subrayan la calidad excepcional de nuestros vinos de autor y artesanales.



3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Trabajamos para construir ecosistemas seguros, capaces de proteger a nuestros clientes de manera integral, ofreciendo soluciones tecnológicamente avanzadas y la solvencia de un gran equipo profesional, altamente especializado y comprometido.

Buscamos convertirnos no solo en la mejor empresa de seguridad del mundo, sino también en la mejor empresa para el mundo, la seguridad como parte del equilibrio. Un mundo seguro es garantía de libertad.

Confidencialidad
Sostenibilidad
Innovación
Cooperación
Respeto por el Medio Ambiente
Integridad
Profesionalidad
Resiliencia
Responsabilidad

MISIÓN

VISIÓN

VALORES

3.3 VALORES

30 años
GRUPOSURESTE

En Grupo Sureste, nos enorgullece presentar nuestra sólida base de valores, la esencia que impulsa todas nuestras operaciones y nos distingue como una empresa comprometida con la excelencia integral. Estos valores fundamentales orientan cada acción, planificación y servicio que brindamos, consolidando nuestra identidad y compromiso con la comunidad, el medio ambiente y nuestros colaboradores.

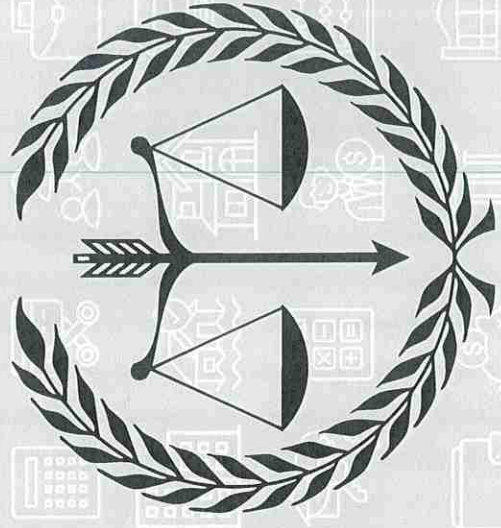
En Grupo Sureste, estos valores no son meras palabras, sino principios que guían cada aspecto de nuestro quehacer diario. Estamos comprometidos con la excelencia integral, proporcionando servicios que reflejan nuestra dedicación a la confidencialidad, sostenibilidad, innovación, cooperación, respeto por el medio ambiente, integridad, profesionalidad, resiliencia y responsabilidad. Estos valores son nuestro norte, nuestra promesa de ofrecer servicios de excelencia y de construir un futuro más brillante para todos.

[Handwritten signature]

3.3 VALORES



| | | |
|------------------|--------------------------------|------------------|
| PROACTIVIDAD | LIDERAZGO | TRANSPARENCIA |
| HONESTIDAD | PROFESIONALIDAD | CONFIDENCIALIDAD |
| INNOVACIÓN | COOPERACIÓN | SOSTENIBILIDAD |
| CONFIDENCIALIDAD | RESPECTO POR EL MEDIO AMBIENTE | |



SOSTENIBILIDAD:

En todas las vertientes, como base para la planificación y el desarrollo de la actividad. Se velará a fin de que los procesos y las acciones llevados a cabo sean medioambientalmente sostenibles.

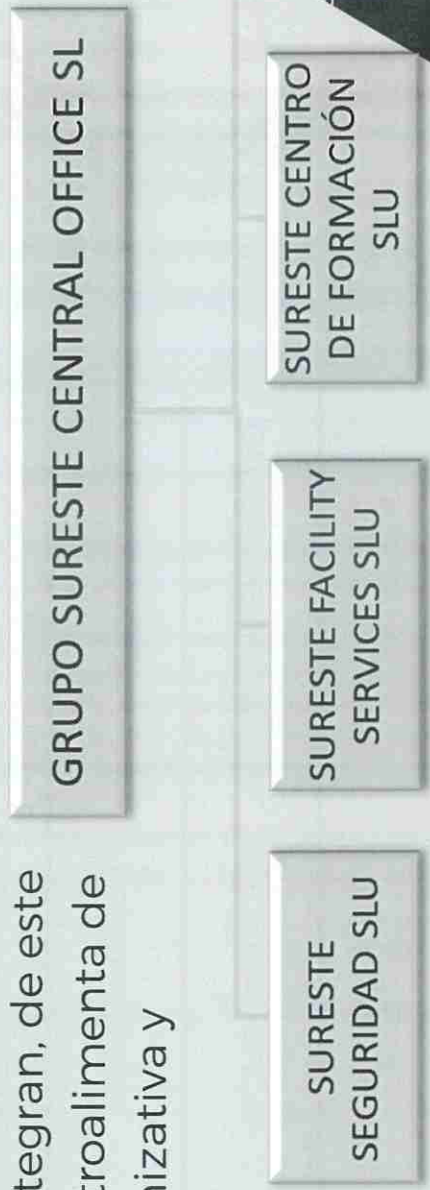
INNOVACIÓN:

Como eje transversal de toda nuestra acción, Grupo Sureste se muestra abierto a la innovación tecnológica e institucional.

2

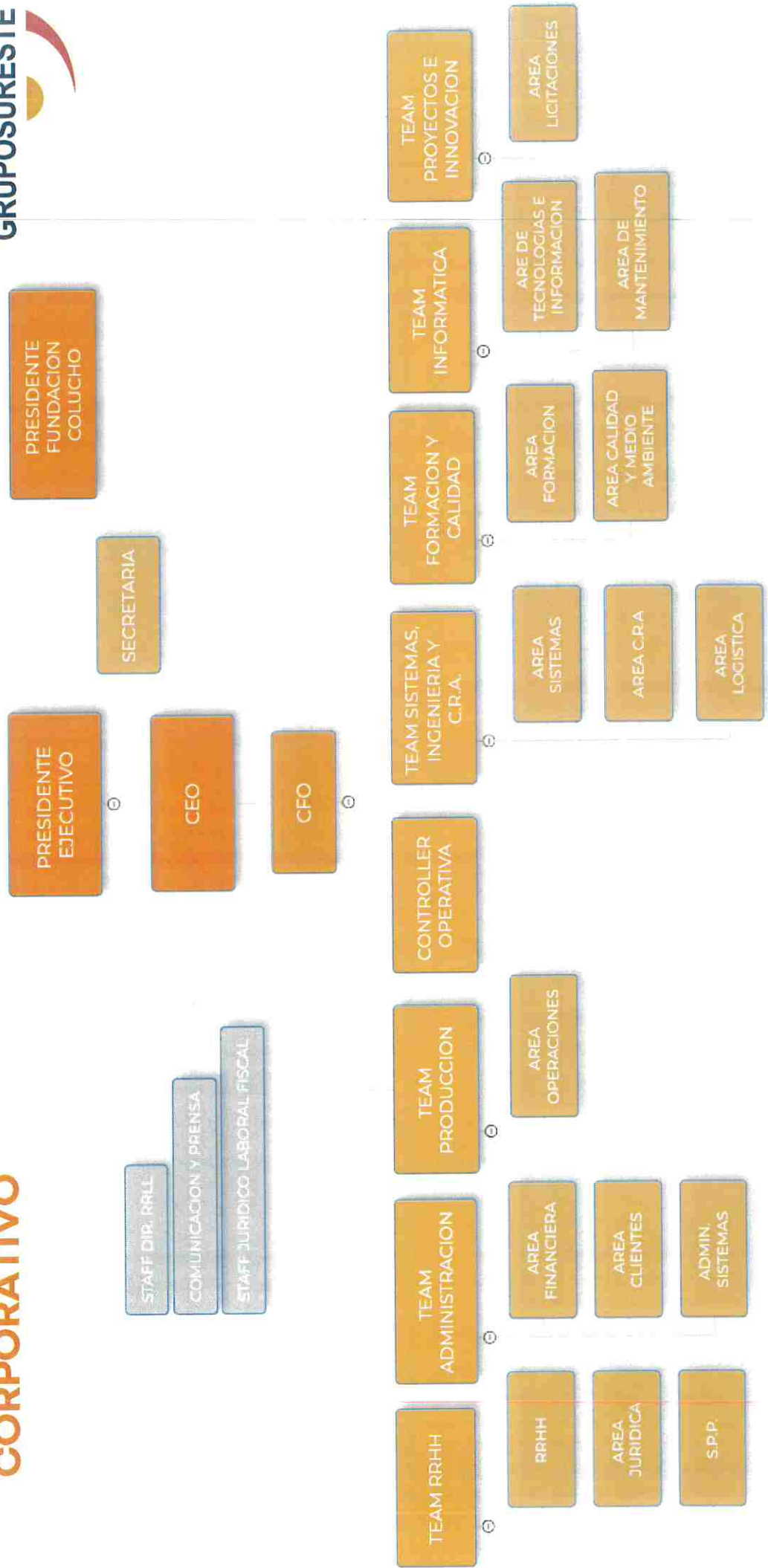
4. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

La actividad empresarial de Grupo Sureste dispone de servicios compartidos para todas las sociedades que lo integran, de este modo el grupo se retroalimenta de una estructura organizativa y administrativa.



El gobierno corporativo lo ejerce un administrador único.

4.1 ORGANIGRAMA CORPORATIVO



[Handwritten signature]

4.2 GESTIÓN DE LOS RRHH

GESTIÓN:

Planeamos, organizamos y desarrollamos todo lo concerniente a promover el desempeño eficiente de nuestro personal y que compone una sólida estructura.

Nuestros principales objetivos en la Gestión de Recursos Humanos son:

Crear, mantener y desarrollar un conjunto de personas con habilidades, motivación y satisfacción suficientes para conseguir los objetivos de nuestra empresa.

Establecer, conservar y atesorar condiciones que permitan el desarrollo y la satisfacción plena de las personas y el logro de los objetivos individuales. Alcanzar la eficiencia y eficacia con los recursos humanos disponibles

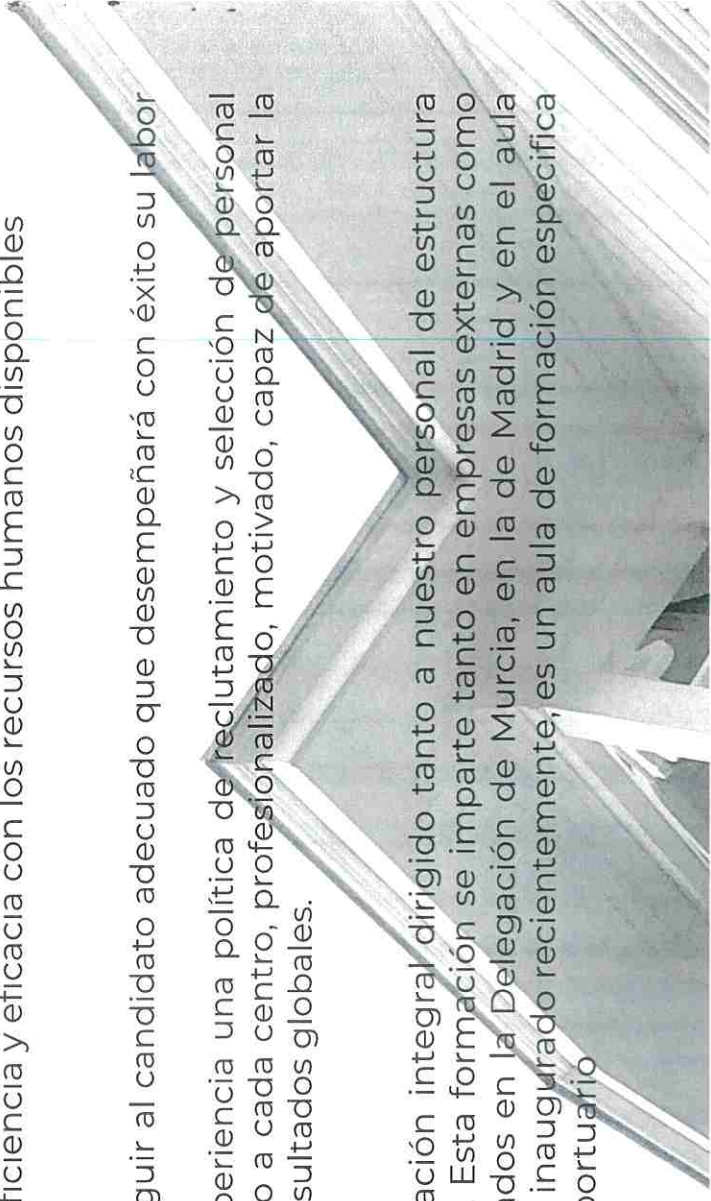
SELECCIÓN:

Todo el proceso en cuestión está dirigido a conseguir al candidato adecuado que desempeñará con éxito su labor en el puesto de trabajo.

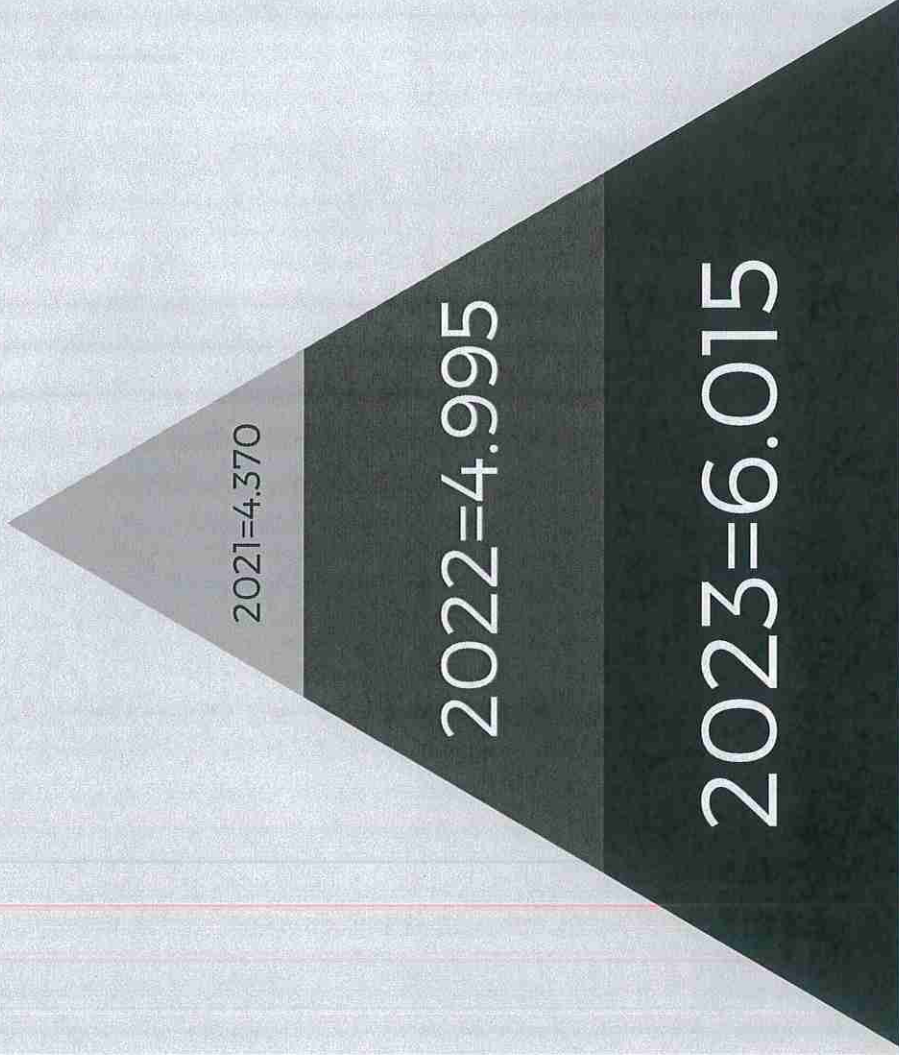
Hemos diseñado a lo largo de estos años de experiencia una política de reclutamiento y selección de personal basada en conseguir el equipo humano adecuado a cada centro, profesionalizado, motivado, capaz de aportar la máxima contribución individual y colectiva a los resultados globales.

FORMACIÓN:

Cada año, desarrollamos un programa de formación integral dirigido tanto a nuestro personal de estructura como nuestro personal de los distintos servicios. Esta formación se imparte tanto en empresas externas como en nuestros propios centros de formación ubicados en la Delegación de Murcia, en la de Madrid y en el aula especializada en el aeropuerto. Esta última se ha inaugurado recientemente, es un aula de formación específica para la mejora de la capacitación del sector aeroportuario



4.3 CRECIMIENTO



Grupo Sureste, un sólido conglomerado empresarial inmerso en un dinámico proceso de expansión, reconoce la extraordinaria responsabilidad que asume hacia su valioso capital humano. A pesar de los desafíos que ha enfrentado el panorama de mejora proyectado para 2023, derivados de las políticas de incremento de costos salariales, la escasez de personal cualificado en vigilancia privada y el aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), hemos focalizado nuestros esfuerzos en fortalecer la ejecución de servicios, alcanzando un equipo de 3600 miembros entre vigilantes y auxiliares, marcando un aumento del 12% respecto a 2022.

Con la firme premisa de no sobrecargar la estructura, hemos mantenido constante el número de empleados en oficinas. Sin embargo, respaldamos este grupo con herramientas informáticas más avanzadas, como Power BI, para optimizar la eficiencia y la productividad.

En áreas técnicas, como el mantenimiento de instalaciones de seguridad electrónica y contra incendios, contamos con un equipo de 30 profesionales altamente especializados. Además, nuestra sólida estructura directiva se ve reforzada por la experiencia de 10 directores de seguridad comprometidos con el éxito y la integridad de la organización.

II. PRINCIPALES RIESGOS Y SU GESTIÓN

2

1. SISTEMAS DE GESTIÓN

En Sureste Seguridad, S.L. nos enorgullece contar con diversas certificaciones que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y la calidad en cada aspecto de nuestro negocio. Estas certificaciones no solo validan nuestro esfuerzo constante por mejorar, sino que también respaldan la confianza que nuestros clientes depositan en nosotros.

CERTIFICACIONES ACTUALES:

- UNE EN ISO 9001:2015 - SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
- UNE EN ISO 14001:2015 - SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ISO 45001:2018 - SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ISO/IEC 27001:2013 - SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
- UNE-EN 17483-1:2021 - SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS
- UNE EN ISO 22301:2019 - SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO
- ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL Y DEONTOLÓGICA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CERTIFICADA
- UNE-EN 16082:2012 - SERVICIOS DE SEGURIDAD AÉREA Y DE AVIACIÓN
- ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS) - REGULADO POR EL REAL DECRETO 3/2010 DEL 8 DE ENERO

2

2. RIESGOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

RIESGOS IDENTIFICADOS FINANCIEROS

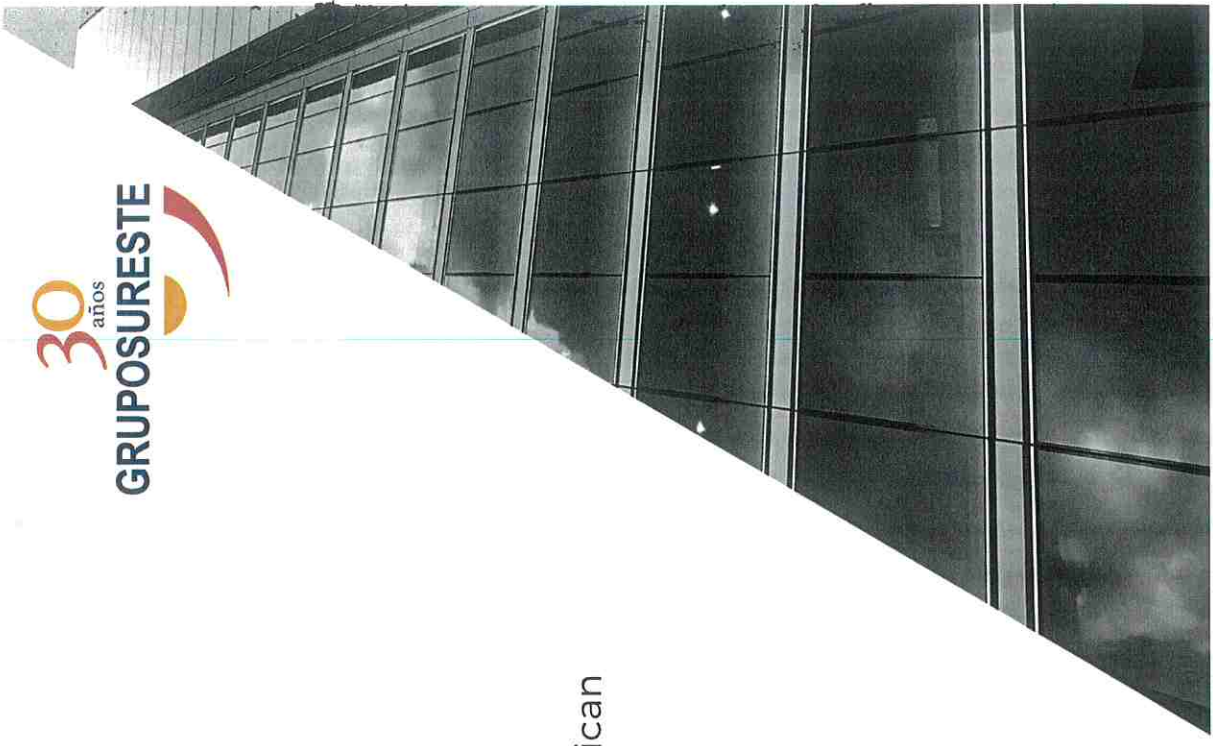
Riesgos por tráfico de influencias susceptibles de afectar a nuestro departamento de licitaciones.

Riesgos de tipos de interés, variaciones que modifican los flujos de activos y pasivos.

RIESGOS IDENTIFICADOS NO FINANCIEROS

Riesgos reputaciones, riesgos de imagen ante la sociedad.

Riesgos de cumplimiento normativo, cumplimiento laboral, de prevención de riesgos para la salud y de protección de datos.



3. CERTIFICACIONES

Las nuevas Certificaciones de 2023

Esquema Nacional de Seguridad (ENS) - Regulado por el Real Decreto 3/2010 del 8 de enero

Sureste Seguridad estableció en 2023 el objetivo de obtener la certificación del Esquema Nacional de Seguridad. Esta certificación pretende sentar las bases para instaurar un entorno de confianza y protección al usuario durante el uso de medios electrónicos.

El Esquema Nacional de Seguridad incorpora las recomendaciones de la Unión Europea, en particular la Decisión 2001/844/CECECA y la Decisión 2001/264/CE del Consejo sobre seguridad. Estas decisiones toman en consideración los sistemas y servicios tecnológicos necesarios para acceder y operar en la Administración pública.

UNE EN ISO 22301:2019 - Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio

SURESTE SEGURIDAD, obtiene la certificación ISO 22301:2019 para los sistemas de gestión de continuidad de negocio.

Los beneficios de la certificación ISO 22301:2019 incluyen la capacidad para anticipar, responder y adaptarse a situaciones de crisis, como desastres naturales, ciberataques, pandemias, conflictos armados u otras interrupciones significativas. Esto garantiza que la organización pueda mantener operaciones críticas durante y después de tales eventos, reduciendo el impacto en sus actividades comerciales.

UNE-EN 16082:2012 - Servicios de Seguridad Aérea y de Aviación

La norma UNE-EN 16082 especifica los requisitos y criterios de la calidad del servicio relativos a la organización, procesos, personal y gestión que deben cumplir los proveedores de servicio de seguridad aeroportuaria.

En septiembre de 2023 se decidió apasar por certificación de la norma UNE-EN 16082 esta decisión refleja nuestro compromiso con la excelencia y la seguridad en la operación de nuestros aeropuertos, asegurando un estándar elevado en todos los aspectos pertinentes. Esta norma establece los requisitos y criterios de calidad del servicio en relación con la organización, procesos, personal y gestión que deben cumplir los proveedores de servicio de seguridad aeroportuaria.

III. SOSTENIBILIDAD

Compromiso con las personas, la sociedad y el medioambiente.

1. MODELO DE SOSTENIBILIDAD.

Somos un grupo comprometido con la sociedad y el medio ambiente. La sostenibilidad es un elemento imprescindible, nos sirve de guía para una buena gestión y nos ayuda a la toma de decisiones de todas las empresas que forman el Grupo Sureste. Nuestro modelo de sostenibilidad se basa en tres ejes de gestión relacionados con el impacto de su actividad en su entorno y grupos de interés.

PERSONAS La promoción laboral y el acceso a la formación son la pieza angular del Grupo, que está firmemente comprometido con las personas. Gracias al equipo Humano crecemos, generamos empleo y nuestro trabajo es reconocido por instituciones y organismos. Trabajamos sensibilizando y garantizando la seguridad y salud en un buen clima laboral. Apostamos por la igualdad entre mujeres y hombres fomentando el acceso a la mujer a puestos de responsabilidad.

SOCIEDAD En nuestro ADN, la labor humanitaria de ayuda a los más desfavorecidos representa nuestra máxima implicación social. A lo largo de estos últimos años se han desarrollado 4 programas

- + Infancia: enfocado a niños con cáncer.
- + Contigo: sistema de comunicación para personas que viven en soledad.
- + Previene: sistema de comunicación para mujeres víctimas de la violencia de género.
- + Integra: apoyo de inserción al mercado laboral a personas con discapacidad.

MEDIO AMBIENTE Aplicamos la economía circular en la gestión de residuos y hacemos un uso sostenible de los mismos, mejorando la eficiencia de su uso. Se evalúan los riesgos ambientales de nuestros procesos, se promueven simulacros de situaciones de emergencias ambientales. Se forma y sensibiliza al personal en la importancia de una correcta gestión ambiental.

2. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

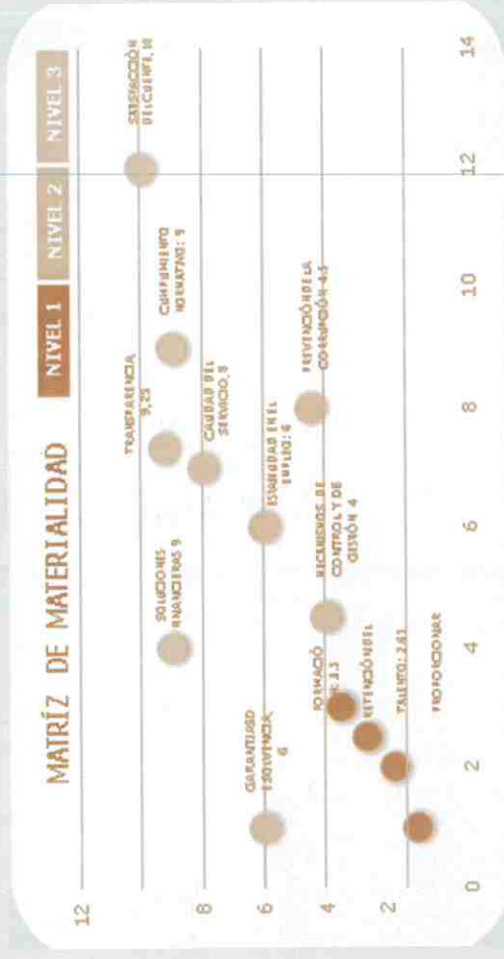
Durante el 2023 se han analizado los grupos de interés de las distintas unidades de negocio de Grupo Sureste estudiando aspectos estructurales y de sostenibilidad que pueden llegar a afectar a la compañía, estableciendo prioridades y enfoques de gestión como resultado de la toma de decisiones.

El análisis de materialidad nos permite identificar cuáles son los temas y los retos más importantes para SURESTE con respecto a su sostenibilidad en el futuro. Sobre los temas a tratar, se ha priorizado según importancia y urgencia en el grupo en el corto, medio y largo plazo, siendo el primer nivel el de menos importancia.

Los temas de materialidad que más afectan al grupo son los calificados como más altos en algunos de los ejes, como se refleja en el gráfico.

- El eje de la Y, es la influencia en la valoración y toma de decisión de los grupos de interés.
- El eje de las X, representa los impactos económicos, ambientales y sociales del grupo.

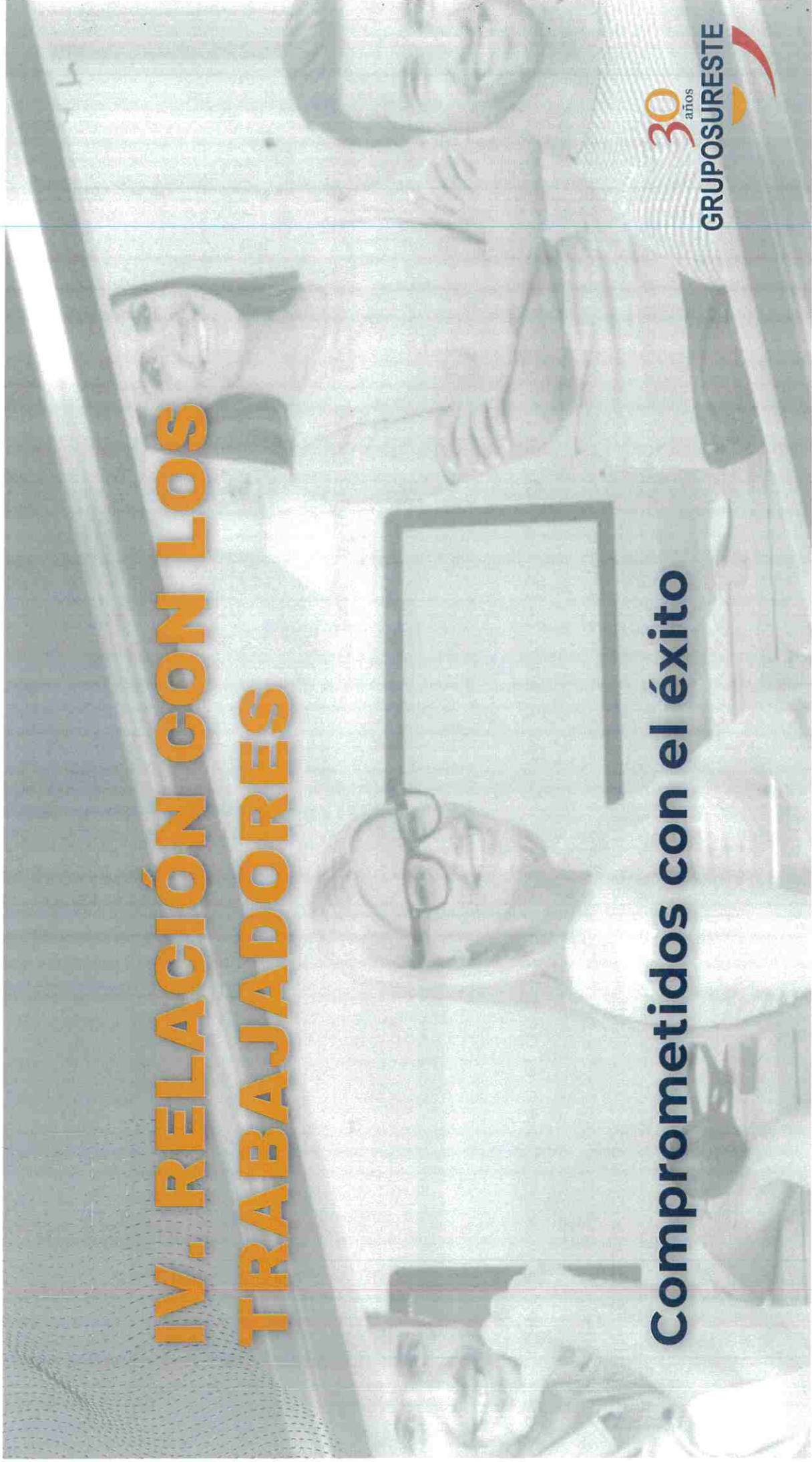
| |
|----------------------------------------------------|
| Nivel 1 |
| 1. Formación |
| 2. Retención del talento |
| 3. Servicios para proporcionar un beneficio social |
| 4. Servicios para proporcionar un beneficio |
| Nivel 2 |
| 5. Estabilidad en el empleo |
| 6. Garantías de solvencia |
| 7. Prevención de la corrupción |
| 8. Mecanismos de control y de gestión |
| Nivel 3 |
| 9. Satisfacción del cliente |
| 10. Cumplimiento normativo |
| 11. Transparencia en la relación comercial |



R

IV. RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES

Comprometidos con el éxito



1. PERSONAS



En 2023 se han contabilizado más de 3.800 personas empleadas, teniendo en cuenta todas las empresas del grupo. Para el análisis y distribución del personal, nos hemos centrado en el dato de los empleados a fecha de cierre del ejercicio. Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo alcanzaba los siguientes datos de empleados por empresa:

buscamos la perspectiva del crecimiento empresarial de calidad, se basa en la creación de empleo, buscando el desarrollo del talento de nuestros trabajadores, el progreso individual y en la cultura del autodesarrollo. Siempre orientado a ofrecer un servicio que satisfaga las necesidades de nuestros clientes.

Generamos más de 600 puestos de trabajos durante 2023. Nuestra meta es conseguir es generar empleo de calidad y aumentar el número de personas empleadas.

Empresa

% empleados respecto al total del grupo

SURESTE SEGURIDAD S.L.

88,02%

SURESTE FACILITY SERVICES S.L.

10,80%

SURESTE CENTRO DE FORMACION S.L.

0,03%

GRUPO SURESTE CENTRAL OFFICE S.L.

1,07%

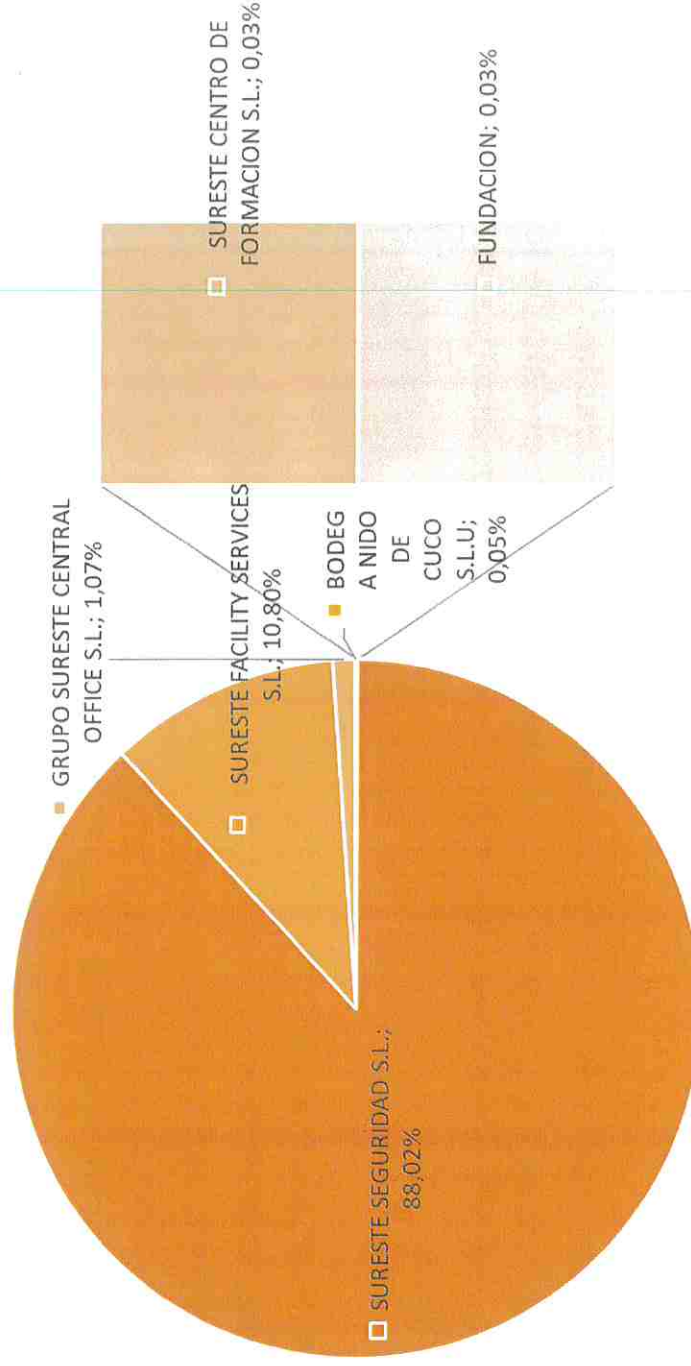
BODEGA NIDO DE CUCO S.L.U

0,05%

1. PERSONAS

| EMPRESA | % EMPLEADOS RESPECTO AL TOTAL DEL GRUPO |
|-----------------------------------|-----------------------------------------|
| SURESTE SEGURIDAD S.L. | 88,02% |
| SURESTE FACILITY SERVICES S.L. | 10,80% |
| GRUPO SURESTE CENTRAL OFFICE S.L. | 1,07% |
| BODEGA NIDO DE CUCO S.L.U | 0,05% |
| SURESTE CENTRO DE FORMACION S.L. | 0,03% |
| FUNDACION | 0,03% |

% EMPLEADOS RESPECTO AL TOTAL DEL GRUPO

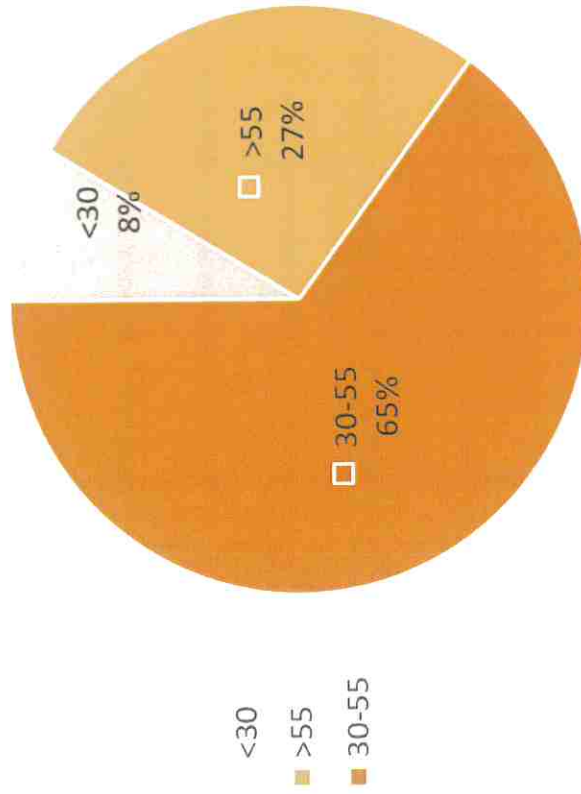


- SURESTE SEGURIDAD S.L.
- SURESTE FACILITY SERVICES S.L.
- SURESTE CENTRO DE FORMACION S.L.
- BODEGA NIDO DE CUCO S.L.U
- GRUPO SURESTE CENTRAL OFFICE S.L.
- FUNDACION

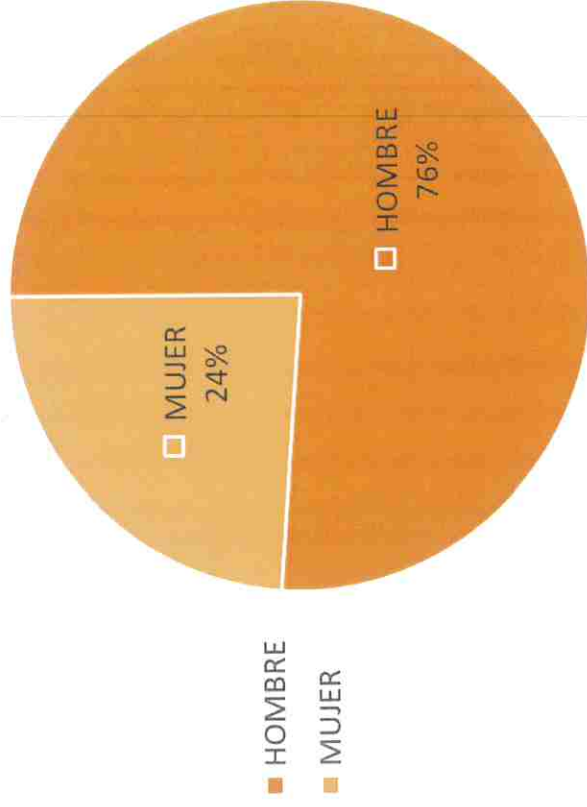
1.1 DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR GÉNERO Y EDAD



Distribución por edad

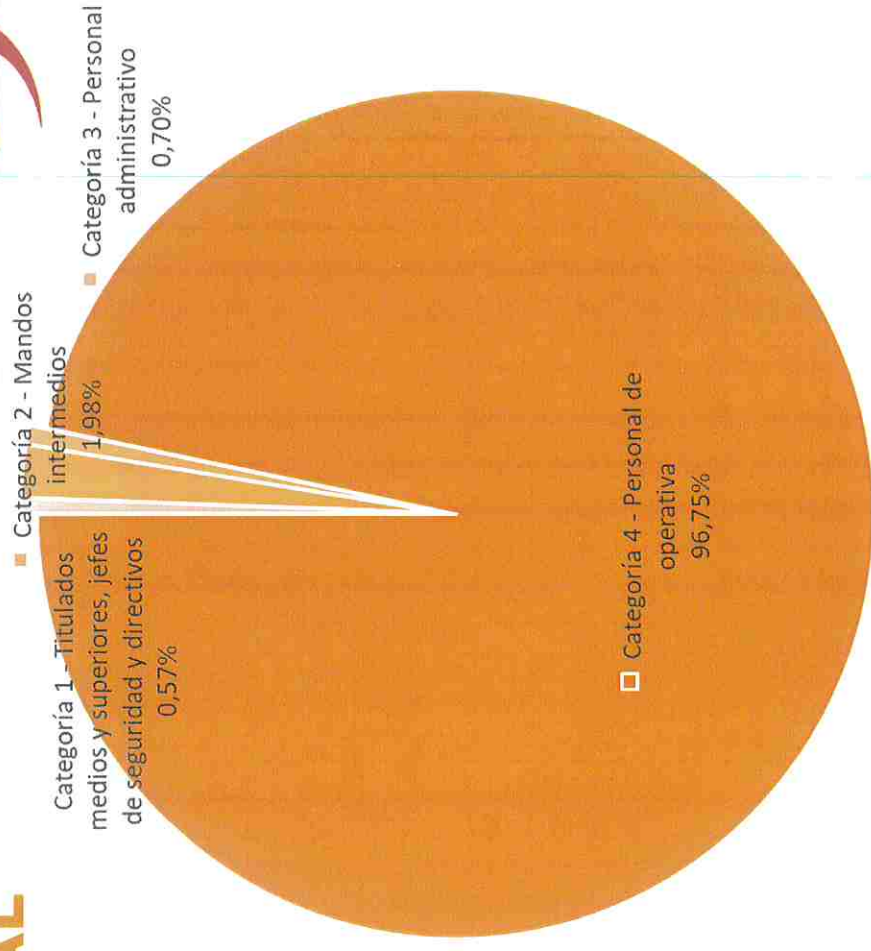


Distribución por género



La vigilancia es un sector masculinizado, en España el 13% de los vigilantes son mujeres, nuestros datos arrojan que estamos en un **24%**, estamos ante una creciente incorporación femenina que va en aumento desde hace 4 años.

1.2 DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL



- Categoría 1 - Titulados medios y superiores, jefes de seguridad y directivos

■ Categoría 2 - Mandos intermedios

■ Categoría 3 - Personal administrativo

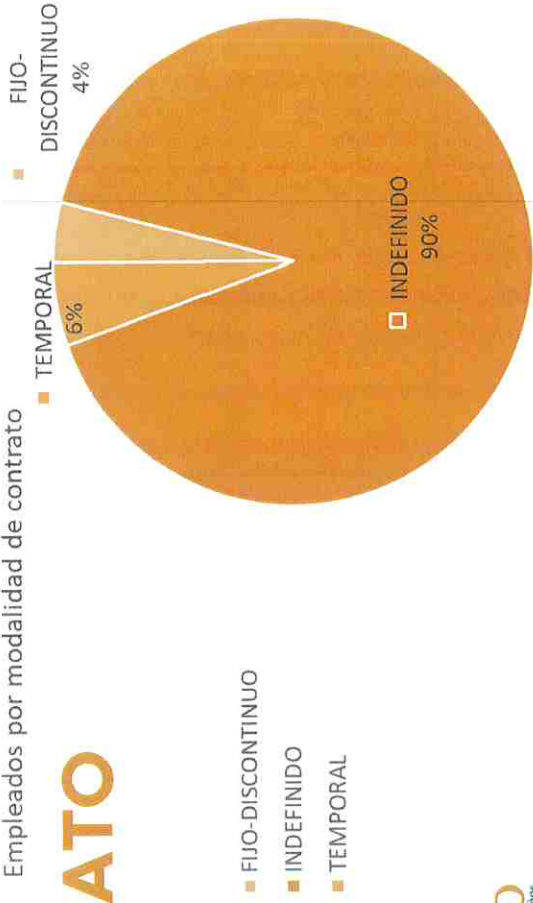
■ Categoría 4 - Personal de operativa

Presentamos a nivel de Grupo las personas empleadas de estructura que lo forman a 31 de diciembre de 2023, por categoría profesional.

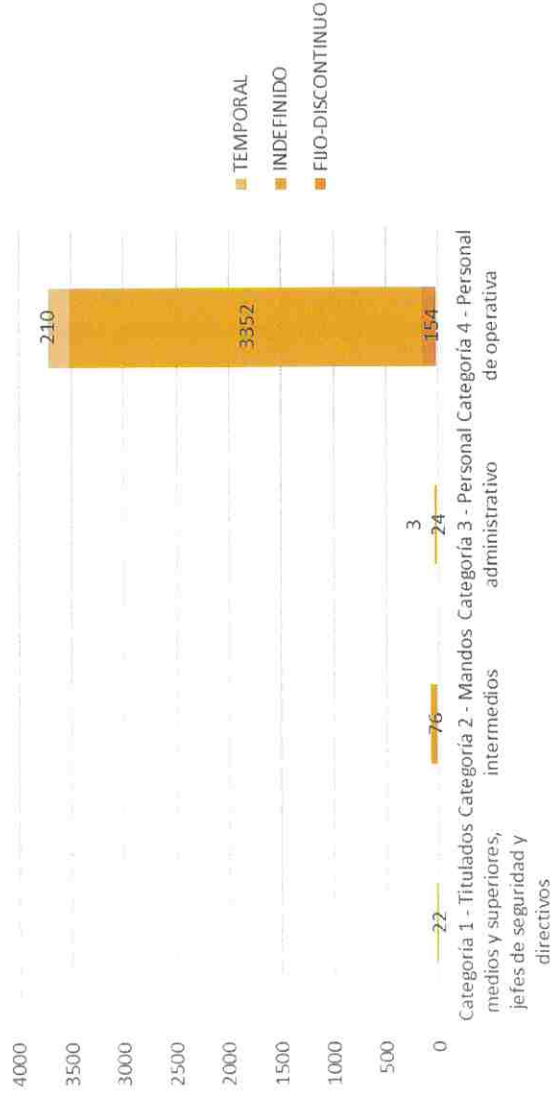
2. MODALIDADES DE CONTRATO

En el siguiente gráfico se puede observar la modalidad de contrato de trabajo (Temporal e indefinido) que desempeña el personal empleado del Grupo por sexo, edad y categoría profesional. Predominando hombres jóvenes entre los 31 y 50 años de edad.

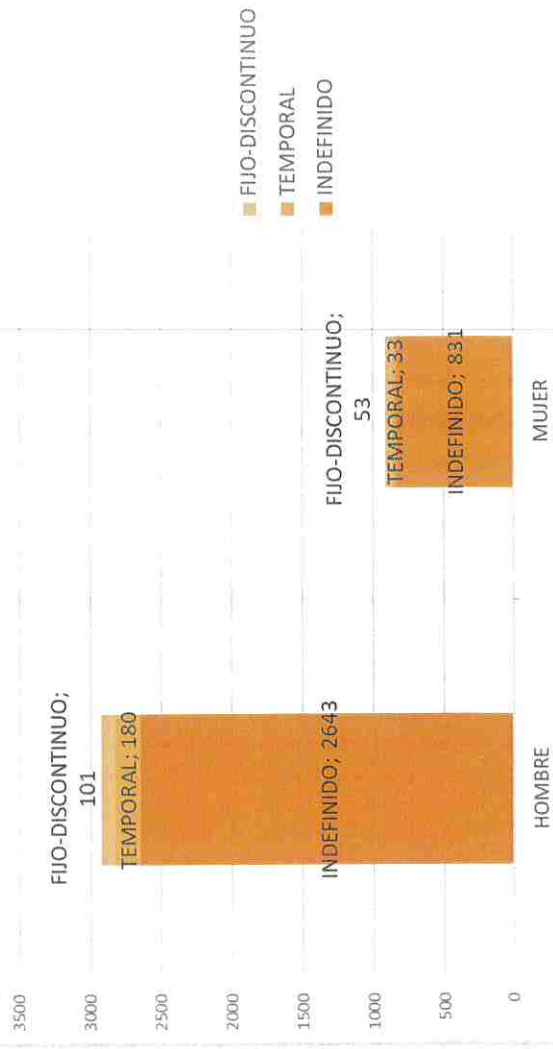
Empleados por modalidad de contrato



Modalidad de contrato por categoría



Modalidad de contrato por género



3. REMUNERACIÓN MEDIA Y BRECHA SALARIAL



En Grupo Sureste, la igualdad y la no discriminación son principios fundamentales que guían nuestra política salarial. Rechazamos de manera categórica cualquier brecha salarial basada en género, raza, ideología, religión u otras características personales. Nuestra política se sustenta en la aplicación de Convenios Colectivos específicos para cada puesto de trabajo, estableciendo salarios mínimos que aseguran la equidad salarial entre todos los trabajadores que desempeñan la misma función, sin importar su género u otras características.

Reconocemos que pueden existir variaciones salariales entre distintas categorías profesionales debido a responsabilidades, funciones, formación y experiencia requeridas. Para verificar la correcta implementación de los convenios, nuestro código deontológico incluye auditorías salariales periódicas. Estas auditorías confirman que no hay brechas salariales significativas por motivos de género u otras razones fundamentadas, y cualquier diferencia encontrada se atribuye a factores como antigüedad, experiencia, funciones y jornadas laborales.

En Grupo Sureste, adoptamos diversos mecanismos para asegurar la igualdad salarial:

- Aplicación de Convenios Colectivos: Todos los empleados están sujetos a los convenios de su categoría, garantizando salarios mínimos equitativos.
- Análisis anual de la estructura salarial: Identificamos y corregimos posibles desequilibrios salariales mediante análisis periódicos.
- Políticas de promoción basadas en mérito: Las oportunidades de crecimiento se otorgan según méritos y capacidades, sin considerar género u otras características.
- Formación en igualdad y no discriminación: Todos los empleados reciben formación para sensibilizar sobre estos valores y prevenir cualquier tipo de discriminación.

En Grupo Sureste, mantenemos nuestro compromiso con la igualdad salarial y la no discriminación, trabajando continuamente para crear un entorno laboral justo y equitativo para todos nuestros empleados.

| REMUNERACIÓN MEDIA POR EDADES | <30 31-50 >50 | REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA Y SEXO | | | | | | | |
|-------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-------------|-------------------------|-------------|-------------------------|-------------|-------------------------|-------------|
| | | CATEGORÍA 1 | | CATEGORÍA 2 | | CATEGORÍA 3 | | CATEGORÍA 4 | |
| | | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER |
| | | 79.583,00 € | 71.371,00 € | 35.152,00 € | 32.035,00 € | 25.865,00 € | 24.064,00 € | 18.980,00 € | 18.043,00 € |
| | | BRECHA SALARIAL 10,32 | | BRECHA SALARIAL 8,72 | | BRECHA SALARIAL 6,96 | | BRECHA SALARIAL 4,94 | |

4. DESCONEXIÓN DIGITAL Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Grupo Sureste busca la satisfacción de sus trabajadores, garantizando la mejora y el compromiso de cumplir con todos los requisitos en materia de desconexión digital en el ámbito laboral. A través de una política interna se contemplaron los siguientes aspectos:

Derecho a la desconexión digital una vez finalizada la jornada laboral.

El personal del Grupo se compromete al uso adecuado de los medios tecnológicos e informáticos aportados por la organización. Se respeta la duración de las reuniones de trabajo establecidas, sin llegar a extenderse más tarde de la finalización de la jornada de trabajo.

Desconexión y no intrusión durante periodo de vacaciones, días asuntos propios, libranzas, permisos.

Se promueve la formación y sensibilización acerca de los riesgos que conllevan las herramientas tecnológicas.

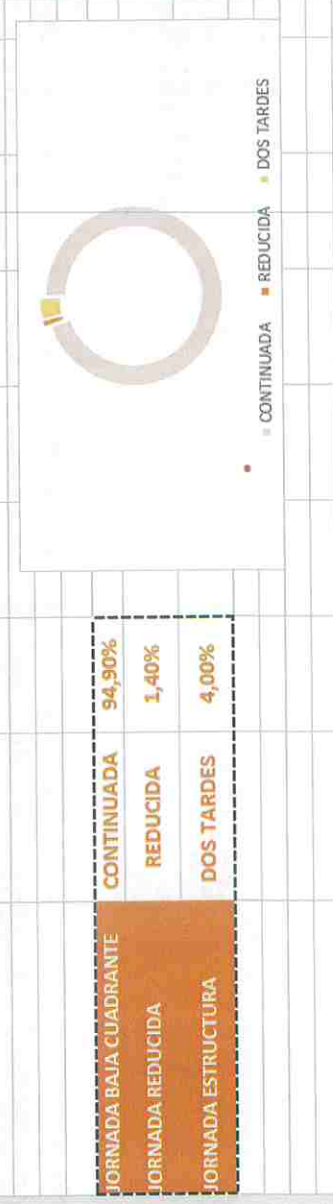
Se garantiza el derecho a la desconexión digital tanto en las instalaciones de las empresas que forman el Grupo, como si el trabajador realizado es desde el hogar.

Grupo Sureste opera bajo distintas formas de organización de las jornadas laborales según la naturaleza de la actividad de cada una de las distintas empresas que lo forman. Si bien la gran mayoría del personal cuenta con un horario establecido por cuadrantes mensuales.

El personal de estructura trabaja con jornada partida dos días a la semana y el resto continua.

En verano el horario también es intensivo de 08:00 a 15:00h.

Se ofrece posibilidad de teletrabajo, para personal que no sea de operativa, es decir, puestos que no requieran de presencia continuada del empleado/a en un lugar de trabajo.



4. DESCONEXIÓN DIGITAL Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Para los vigilantes, con el fin de conciliar la vida laboral y familiar, se establece un sistema de cuadrantes anuales respecto de los servicios fijos y estables; quedando por tanto al margen los servicios de naturaleza esporádica; aquéllos cuya concreción horaria sea de imposible determinación o aquellos otros cuya implantación y desaparición están ligados a la existencia de determinadas causas tales como incrementos de nivel de seguridad en atención a circunstancias específicas. Se entiende que un servicio es fijo o estable, cuando su duración prevista sea igual o superior a un año. En Sureste Seguridad, siempre se cumple que:

- a) El cuadrante es entregado a los trabajadores afectados y a la representación legal de los trabajadores.
- b) Con el objeto de ajustar eficientemente el volumen necesario de plantilla a las especificidades estructurales de este tipo de cuadrantes, el mismo se confeccionará partiendo de garantizar una jornada anual de 1782 horas efectivas de trabajo en los supuestos de jornada a tiempo completo o del número de horas de contrato en los supuestos de contratación parcial.
- c) Se respeta de forma mensual, en dicho cuadrante, la libranza de un fin de semana ininterrumpido, siendo este fin de semana de 48 horas de duración, e iniciándose el cómputo de éstas desde la hora de finalización del servicio realizado el viernes.
- d) El trabajador libra al menos, uno de las dos siguientes noches: 24 de diciembre o 31 de diciembre.
- e) Si las condiciones contractuales entre la empresa de seguridad y el cliente cambiasen, y éstas supusieran una modificación en la organización del servicio, el cuadrante podría sufrir las modificaciones necesarias para adaptarlo a la nueva situación.
- f) En cualquier caso, y si se producen necesidades justificadas para la cobertura de un servicio imprevisto en el lugar de trabajo, la empresa, preferentemente, ofertará su prestación al resto de los trabajadores asignados a dicho servicio, sin perjuicio del percibo de las horas extraordinarias que, en su caso, correspondan.
- g) El cuadrante anual estará en todos los casos ligados al lugar de prestación (servicio), de forma que si por cualquier motivo el trabajador es asignado a un nuevo lugar de prestación (servicio), asumirá el cuadrante disponible de esta nueva asignación.

5. RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES Y CONVENIOS

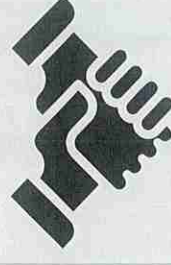
En Grupo Sureste proporcionamos flexibilidad y calidad en nuestros servicios prestados por nuestros auxiliares y vigilantes. Ofrecemos oportunidades a nuestros candidatos, acordes con su formación y experiencia profesional. Y sobre todo, adecuamos nuestras ofertas al perfil del candidato.

Los empleados de Sureste Seguridad están sujetos al convenio colectivo de Seguridad Privada 2023-2026. El convenio está firmado por parte sindical por: UGT, CCOO y USO, y por parte empresarial: APROSER y ASECOPS.

Los empleados Sureste Central Office están sujetos al Convenio Colectivo de Oficinas y despachos profesionales.

Los empleados de Centro de formación, están en el convenio Formación no Reglada.

Y los de Sureste FacilityServices en el Convenio de Empresas de Servicios Auxiliares de información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones.



6. SEGURIDAD Y SALUD

Para la Dirección del Grupo es fundamental crear una cultura preventiva y mantener un nivel adecuado de seguridad en el trabajo para desarrollar la actividad laboral en condiciones seguras y competitivas, con el objetivo de contribuir con una protección eficaz de la seguridad y salud de los trabajadores respecto de los riesgos en sus puestos de trabajo.

SURESTE SEGURIDAD cuenta con un servicio de prevención propio (SPP), asumiendo la especialidad de Seguridad Laboral, Higiene Industrial y Psicología aplicada. En enero de 2022 el servicio de prevención propio ha sido auditado por una entidad externa, AENOR, y los resultados han sido satisfactorios.

En el resto de entidades del Grupo, los servicios de prevención son ajenos, Cualtis o Quirón. Todas la unidades de negocio del Grupo se encuentran certificadas bajo ISO 45001, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral.

La Mutua de accidentes de trabajo es MUTUA UNIVERSAL



7. ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDADES

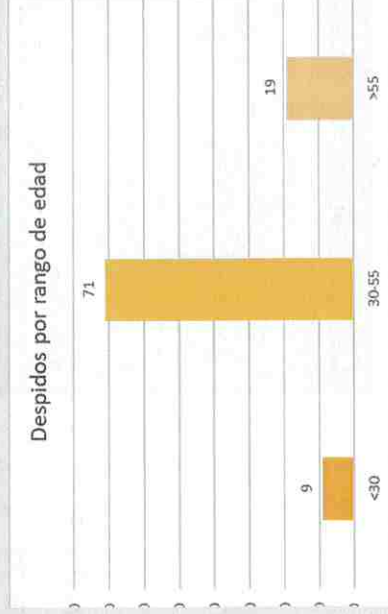
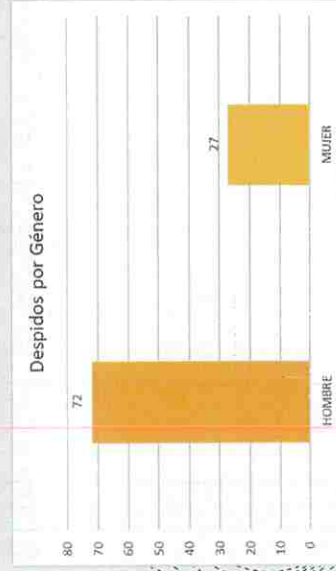


| EMPRESA | ACCIDENTES CON BAJAS | | ENFERMEDADES PROFESIONALES | |
|-------------------|----------------------|------------|----------------------------|-----------|
| | CON BAJAS | SIN BAJAS | CON BAJAS | SIN BAJAS |
| SURESTE SEGURIDAD | 194 | 105 | 0 | 0 |
| FACILITY SERVICES | 15 | 6 | 0 | 0 |
| TOTAL | 209 | 111 | 0 | 2 |

Aumentan los accidentes con baja y sin baja en Sureste Seguridad.
Objetivo 2024 reducir la siniestralidad de Sureste Seguridad.

El Grupo es consciente de la importancia de las condiciones de trabajo como factor determinante en el compromiso de los empleados y la retención del talento. En este sentido, el Grupo vela por la calidad de vida de sus trabajadores, procurándoles unas condiciones aptas para su confort en un entorno laboral estable y de calidad. El enfoque del Grupo se basa en establecer medidas eficaces para prevenir la siniestralidad laboral, mediante la implantación de sistemas de gestión y salud laboral certificados por entidades independientes

8. DESPIDOS



9. ABSENTISMO

El índice de absentismo laboral es un indicador muy valioso para el departamento de Recursos Humanos, ya que mide una problemática que supone costes para la empresa y que se puede. El índice de absentismo laboral recoge la ausencia del puesto de trabajo.

| PERIODO DE ESTUDIO | En-Dic 2021 | | En-Dic 2022 | | En-Dic 2023 | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|-------------|--|
| | | | | | | |
| Nº Trabajadores | 2.802 | 3.241 | 3.241 | 3.854 | | |
| Nº casos iniciados (bajas + recaídas) | 1.504 | 2.258 | 2.258 | 2.042 | | |
| - Nº casos asimilados a Accidente de Trabajo iniciados (bajas + recaídas) | 515 | 600 | 600 | 18 | | |
| - Días perdidos en el periodo por casos iniciados en el periodo | 41.737 d | 59.890 d | 59.890 d | 60.933 d | | |
| - Días perdidos en el periodo por casos asimilados a Accidente de Trabajo iniciados en el periodo | 6.382 d | 5.756 d | 5.756 d | 111 d | | |
| Nº casos alta (bajas + recaídas) | 1.368 | 2.267 | 2.267 | 2.012 | | |
| Duración media de los casos alta | 49,88 d | 35,31 d | 35,31 d | 50,39 d | | |
| Indice de incidencia periodo | 54,39 % | 69,67 % | 69,67 % | 57,86 % | | |
| 3 CIFs con más incidencia | | | | | | |
| - B73436018 | 65,45 % | 78,09 % | 78,09 % | 66,01 % | | |
| - B50376982 | 53,00 % | 68,91 % | 68,91 % | 56,58 % | | |
| - B73704918 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 33,33 % | | |
| Indice de Frecuencia | 0,31 | 0,40 | 0,40 | 0,33 | | |
| Nº casos totales (bajas + recaídas) | 1.009 | 2.563 | 2.563 | 2.339 | | |
| - Nº casos asimilados a Accidente de Trabajo iniciados (bajas + recaídas) | 530 | 751 | 751 | 20 | | |
| Días perdidos en el periodo por casos totales en el periodo (Jornadas Perdidas) | 64.776 d | 86.904 d | 86.904 d | 101.725 d | | |
| - Días perdidos en el periodo por casos asimilados a Accidente de Trabajo totales en el periodo (Jornadas Perdidas) | 8.827 d | 8.499 d | 8.499 d | 259 d | | |
| Indice de Absentismo | 6,33 % | 7,35 % | 7,35 % | 7,90 % | | |
| Indice de Prevalencia | 60,64 % | 79,03 % | 79,03 % | 66,28 % | | |
| Indice de Prevalencia de Crónicos | 5,71 % | 6,33 % | 6,33 % | 8,16 % | | |
| Mes con mayor incidencia | Dic-17,52% | Ene-21,17% | Ene-19,94% | Dic-10,59% | | |
| Día de la semana con mayor incidencia | Lun-18,24% | Lun-19,94% | Lun-19,94% | Lun-19,00% | | |
| Género por mayor porcentaje de casos | Maso-70,08% | Maso-70,02% | Maso-67,04% | Maso-46 a 55-46 a 55-33,20% | | |
| Grupo de edad con mayor porcentaje de casos | 4 a 15 d-43,00% | 4 a 15 d-49,54% | 4 a 15 d-49,54% | 1 a 3 d-61,39% | | |
| % Casos alta < 15 días en el periodo | 12,80% | 13,77% | 13,77% | 18,71% | | |
| Tipología de los casos y duraciones medias por grupo diagnóstico CIE-10 | | | | | | |
| - Enfermedades del sistema osteomuscular y tejido conectivo | 97,21 d | 68,68 d | 68,68 d | 80,48 d | | |
| - Enfermedades del sistema respiratorio | 7,65 d | 11,78 d | 11,78 d | 6,07 d | | |
| - Trastornos mentales | 11,02% | 9,70% | 9,70% | 14,01% | | |
| - Enfermedades infecciosas y parasitarias | 109,20 d | 63,84 d | 63,84 d | 55,78 d | | |
| - Enfermedades del sistema digestivo | 20,08% | 34,72% | 34,72% | 12,44% | | |
| | 15,98 d | 7,91 d | 7,91 d | 10,20 d | | |
| | 4,14% | 5,18% | 5,18% | 7,63% | | |
| | 41,48 d | 26,25 d | 26,25 d | 22,99 d | | |
| Cuotas Contingencia Común | 763,015 | 1.113.000 | 1.113.000 | 1.281.605 | | |
| % IT Contingencia Común | 286,31 % | 256,34 % | 256,34 % | 296,79 % | | |
| Cuotas Contingencia Laboral | 1.968,012 | 2.405,357 | 2.405,357 | 2.817,536 | | |
| % IT Enfermedad común asimilados a Accidente de Trabajo | 12,35 % | 11,66 % | 11,66 % | 0,48 % | | |



10. FORMACIÓN

Nuestro Centro de Formación nace de la apuesta decidida de GRUPO SURESTE por la mejora continua de sus empleados y la optimización del servicio que ofrece a sus Clientes. Sabemos que la formación es la piedra angular que marca la diferencia con nuestros competidores directos, lo que propicia una mayor motivación y profesionalidad en nuestro personal, lo que, en definitiva, aumenta nuestra competitividad y nos aporta el valor añadido que hace de esta Empresa un referente en el vasto sector de la externalización de servicios, por su calidad y eficacia.

GRUPO SURESTE desarrolla un ambicioso programa de formación general, dirigido a personal externo, a todos los trabajadores de la compañía, así como también a los mandos directos, y equipos intermedios integrados en diferentes servicios. En diciembre de 2023 se crea el nuevo aula de formación aeroportuaria ubicada en el aeropuerto de Madrid.

En 2022 Grupo impartió un promedio de 20 horas de formación por persona. El profundo conocimiento del servicio y una adecuada formación de nuestros trabajadores son la mejor garantía para obtener un trabajo al más alto nivel de exigencia.

Durante el año 2023 se han impartido 47 acciones formativas diferentes, y un total de 308 cursos, con estos datos queda reflejado un aumento de más de un 15% en nuestra oferta formativa.

11. IGUALDAD

Apostamos por la igualdad y la no discriminación por razones de género, raza, religión o discapacidad.

El objetivo de fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en la organización y eliminar la discriminación directa e indirecta por razón de género. Para ello, el Grupo está implantando un Plan de Igualdad común a todas las sociedades del grupo.

Para el Grupo Sureste, no solo se trata de respetar los principios de igualdad de género y fomentar la igualdad real entre mujeres y hombres, sino poder demostrar el compromiso de la empresa con la igualdad de género de manera efectiva y real y con el objetivo de ser un referente.

Pese a ser solo obligatorio la realización del plan de igualdad para dos empresas SURESTE SEGURIDAD Y SURESTE FACILITY SERVICES, el Grupo plantea el objetivo de implantar su sistema de gestión a todas sus empresas con el fin de anticiparse a las directrices de la legislación vigente.

En la unidad de negocio de estructura, Grupo Sureste Central Office, el 72,5% de la plantilla son mujeres.

Los objetivos generales que el Grupo Sureste se ha propuesto para el año 2023 son:

PLAN DE IGUALDAD

- Promover un uso inclusivo y no discriminatorio del lenguaje.
- Sensibilización a la plantilla en materia de igualdad.
- Garantizar el trato igualitario entre mujeres y hombres en procesos de selección y contratación.
- Promover una presencia equilibrada entre mujeres y hombres en la plantilla de la empresa.
- Garantizar la objetividad y nos discriminación en la promoción profesional.
- Fomentar el equilibrio en la promoción de mujeres y hombres.
- Garantizar el acceso a la formación de toda la plantilla.
- Desarrollar acciones formativas en materia de igualdad de oportunidades.



12. DERECHOS HUMANOS

El Grupo tiene muy en cuenta los aspectos de Derechos Humanos en su actividad debido a la naturaleza del negocio, por lo que asegura el cumplimiento de todos los requisitos internacionales del programa de conformidad global para la sostenibilidad.

En noviembre de 2023, Grupo Sureste ha sido auditada por un externo independiente, con la verificación de que el Grupo cumple con los requisitos deontológicos planteados por APROSER, donde se evidencia que Sureste opera de manera socialmente responsable, considerando la seguridad y los derechos humanos de los trabajadores.

Para su realización, el Grupo ha confiado en la empresa AENOR y además a través de esta auditoría se tienen en cuenta y se analizan las normas laborales de seguridad y salud de los trabajadores, la evaluación ambiental y los valores de ética del negocio, entre otros.

Medidas contra el acoso sexual y por razón de género

Grupo Sureste, está comprometido con los derechos humanos de los trabajadores que lo conforman, dispone de un protocolo que permite saber actuar ante conductas que puedan suponer un acoso laboral.

Los objetivos planteados para conseguirlo son los siguientes:

- Sensibilizar a los trabajadores de la importancia del problema de la violencia, acoso laboral y entornos conflictivos en la empresa.
- Establecer unas pautas de actuación comunes para todo el personal previniendo, detectando y actuando ante casos de violencia.
- Instaurar una vía de actuación para denunciar y dar a conocer a la organización este tipo de conductas, estableciendo procedimientos de investigación de los sucesos.

IV. RELACIÓN CON LA SOCIEDAD



FUNDACIÓN
COLUCHO

El compromiso social de Grupo Sureste es desarrollado a través de la Fundación Colucho.

1. COMPROMISO SOCIAL

La Fundación Colucho es una entidad constituida en 2016 para rendir tributo y continuar la labor de D. José Colucho Moñino, fundador de Grupo Sureste, favoreciendo el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad española, de acuerdo con los principios universales que rigen la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Al tiempo, la adscripción de Grupo Sureste al patronato de la Fundación, se enmarca dentro del compromiso y responsabilidad social corporativa de este holding empresarial.

A lo largo del periodo 2017/2025 se están desarrollando cuatro programas diferentes, a en cuatro áreas bien diferenciadas:



+infancia

Victimas violencia de genero



previene

Apoyo personas 3ª edad



contigo

Apoyo personas en riesgo de exclusión social



integra

2. BALANCE RSC

Grupo Sureste se enmarca dentro del compromiso y responsabilidad social corporativa de empresas pertenecientes al sector de la seguridad privada.

A lo largo de estos últimos 4 años se han desarrollado cuatro programas diferentes, donaciones, establecimiento de convenios en cuatro áreas bien diferenciadas.

Programa +infancia.

Afortunadamente, en los últimos años se han registrado avances muy importantes en el tratamiento del cáncer infantil. Un ejemplo es la leucemia aguda, una enfermedad que hasta hace 30 años era considerada inevitablemente fatal. En la actualidad, siendo el tipo de cáncer más frecuente en la infancia, tiene una supervivencia a 5 años superior al 70%, lo que implica que la mayoría de los pacientes pueden curarse definitivamente.

Por ello ha sido el primer programa en el que se ha inmerso Grupo Sureste. Consideramos que cualquier esfuerzo en este ámbito es pequeño para con la problemática que se genera en las familias que lo sufren. Por ello establecemos líneas de financiación tanto para la realización de actividades, como para material, personal especializado y voluntariado, en el área de oncología

Infantil

2. BALANCE RSC

Programa + Previene

Consideramos la violencia de género una de las principales lacras de nuestra sociedad actual, los datos son esclarecedores, y es por ello que Grupo Sureste financia los costes de adquisición de sistemas que permiten que mujeres que se encuentran en riesgo de agresión, dispongan de dispositivos de geolocalización, vigilancia de rutinas, comunicación permanente y generación de alertas.

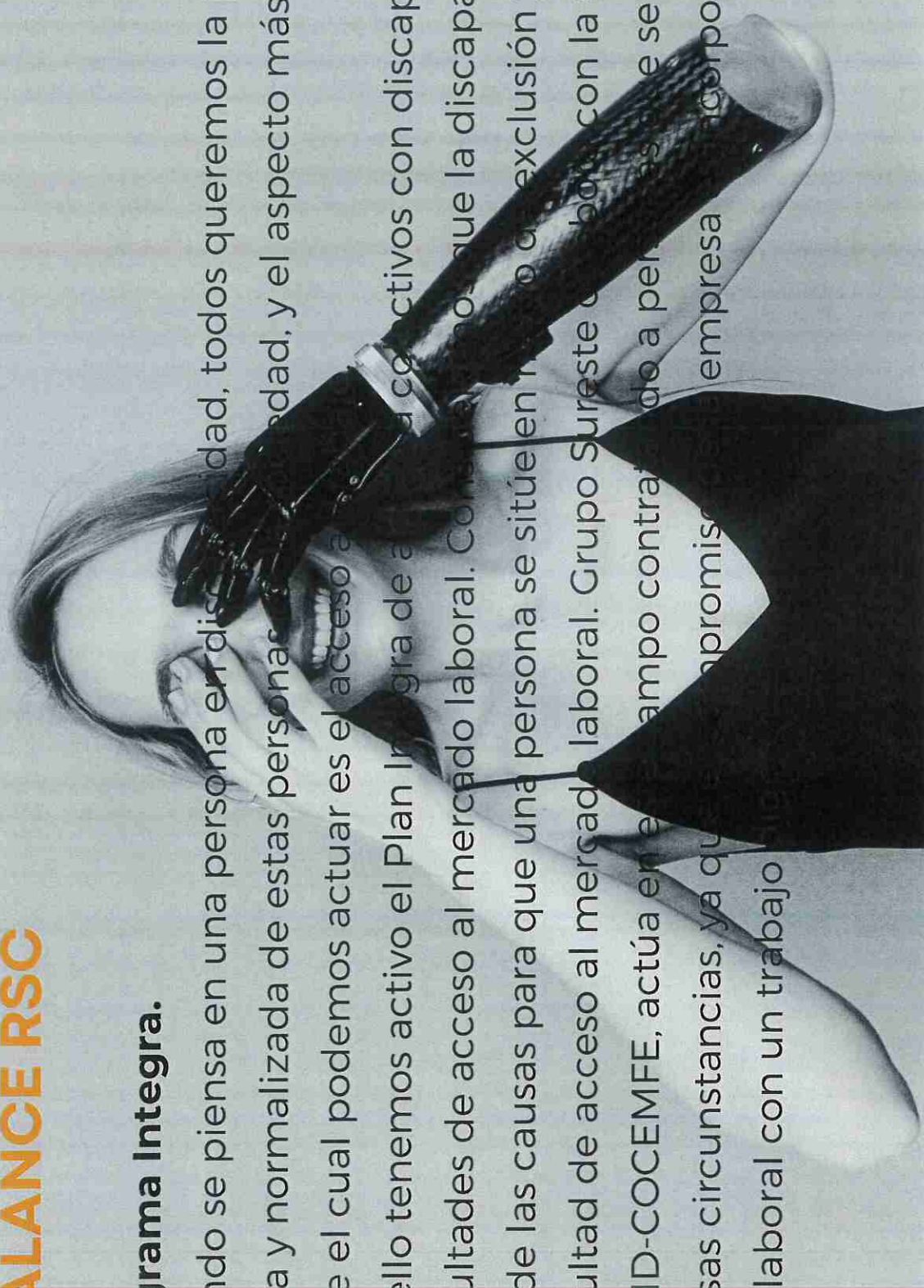
Programa + Contigo

Sureste valiéndose de una tecnología similar a la empleada en el programa PREVIENE, si bien con protocolos distintos de seguimiento y actuación, ha desarrollado el programa CONTIGO, el cual dota a estas personas, previamente seleccionadas por los servicios de asistencia social de los Ayuntamientos, de dispositivos preparados para multiplicidad de funciones. La función principal del dispositivo es facilitar la intercomunicación, generando las llamadas a los destinatarios predeterminados

2. BALANCE RSC

Programa Integra.

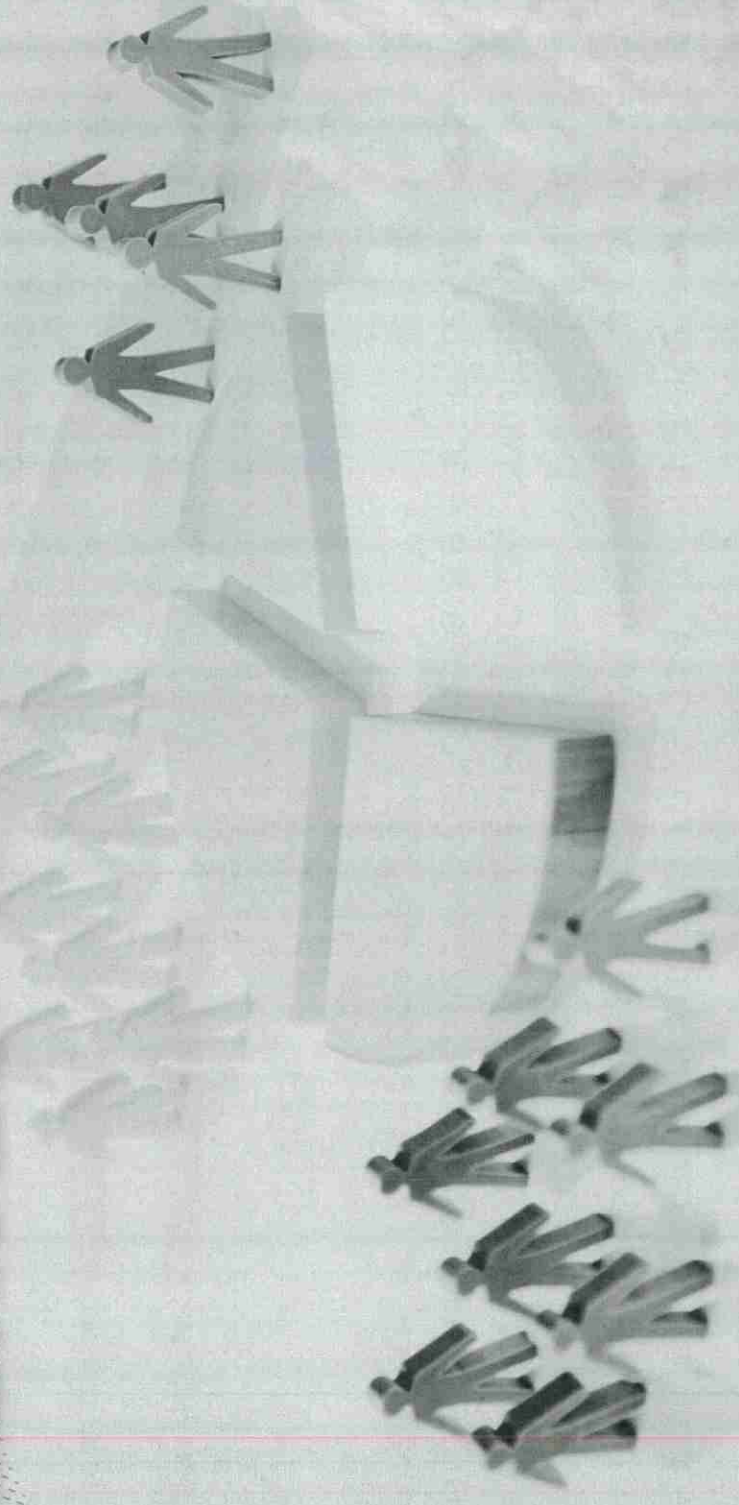
Cuando se piensa en una persona en discapacidad, todos queremos la participación activa y normalizada de estas personas en la sociedad, y el aspecto más importante sobre el cual podemos actuar es el acceso a la educación y al empleo. Por ello tenemos activo el Plan Integra de apoyo a colectivos con discapacidad y las acciones que se desarrollan para superar las dificultades de acceso al mercado laboral. Conscientes de que la discapacidad es una de las causas para que una persona se sitúe en riesgo de exclusión y es una dificultad de acceso al mercado laboral. Grupo Sureste de trabajo se encarga de apoyar a personas con discapacidad en el ámbito laboral. Grupo Sureste de trabajo se encarga de apoyar a personas con discapacidad en esas circunstancias, ya que el objetivo de la empresa es incorporarlas a la vida laboral con un trabajo digno.



3

2

VI. RELACIÓN CON LOS CLIENTES



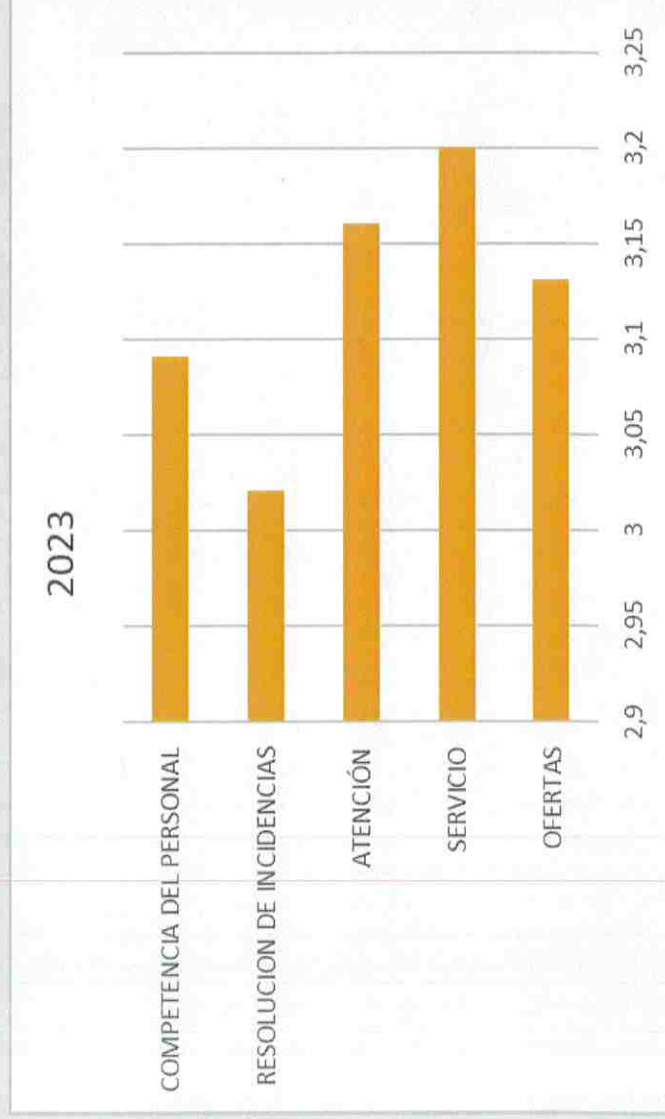
1. CLIENTES ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN



La seguridad privada es mucho más que un vigilante alerta a lo que pueda suceder en los alrededores de un lugar, es también la protección, confianza y vinculación que este tiene con los clientes externos de la empresa. Y para que esto se cumpla exitosamente lo ideal es la preparación y la buena atención del empleado.

En Sureste Seguridad realizamos anualmente encuestas de satisfacción de los clientes. Presentamos los resultados de 2023

La valoración global de la Evaluación de Satisfacción de los clientes es de 3.09 puntos (sobre 5).
Las preguntas mejor valoradas son:
Nuestras ofertas son detalladas en cuanto a requisitos a contratar 3,13
Grado de cumplimentación de los servicios pactados en el contrato. 3,20
Atención telefónica 3,16
Rapidez de respuesta a incidencias en el servicio / instalación. 3,02
Calificación y competencia de nuestro personal 3,09
Atención al usuario "in situ" (información, orientación, 2,96



2. RELACIÓN CON PROVEEDORES

La seguridad privada es mucho más que un vigilante alerta a lo que pueda suceder en los Nuestro ecosistema de proveedores es un canal con el que cuenta el Grupo para crear valor social, oportunidades de empleo y desarrollo económico. Siendo así, la relación con los proveedores se convierte en una pieza clave para nuestra relación con la sociedad.






El Grupo cuenta con un procedimiento de homologación de proveedores cuyo objeto es garantizar que estos tienen la capacidad suficiente para suministrar los productos y servicios requeridos. Este procedimiento abarca todas las compras realizadas, así como todos los servicios subcontratados a los proveedores y suministradores

En cuanto a la compra de productos y contratación de servicios, se debe realizar un proceso de búsqueda y de selección de proveedores para que se adecuen a las necesidades de la empresa. El responsable de compras es la persona encargada de realizar esta función. En el caso de proyectos específicos, la decisión depende del propio departamento.

Los proveedores homologados están sujetos a una evaluación continua que permite determinar si mantienen el nivel de calidad aceptable establecido en la evaluación inicial. Existe un registro de evaluación donde se pone de manifiesto el número de no conformidades, la adecuación con la calidad prestada y la valoración del servicio.

2. RELACIÓN CON PROVEEDORES

Productos y servicios estratégicos
Los servicios Informáticos y de telecomunicaciones son centralizados, por lo que todas las empresas del Grupo dependen de este servicio compartido. Además de esto, los productos o servicios considerados estratégicos son:

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Combustible Constituye un gran volumen de gasto y es un suministro que afecta en gran medida a la gestión medioambiental. |  |
| Vehículos Es otro aspecto importante en el gasto global del Grupo y que afecta a la gestión medioambiental. |  |
| Telecomunicaciones En este servicio se incluye telefonía fija y móvil e internet. Se considera estratégico por el gasto y la vulnerabilidad que supone cualquier fallo en su funcionamiento. |  |
| Material de Sistemas Comprende los equipos de seguridad física, como el software de gestión con el que trabajan las empresas. |  |
| Uniformidad de los vigilantes. |  |

2

VII. MEDIO AMBIENTE



1. GESTION AMBIENTAL

Grupo Sureste ha ido incorporando progresivamente sistemas de gestión certificados por entidades independientes, integrando y optimizando costes de operaciones, previniendo la contaminación y sobre todo haciendo hincapié en el cuidado y respeto por el medio ambiente. Las diferentes actividades del Grupo conllevan diferentes impactos en el ecosistema:

Las diferentes unidades de negocio de Grupo Sureste no presentan impactos significativos directos, limitándose su impacto a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) indirectas generadas por el transporte y los desplazamientos del personal.

El Grupo cuenta con un sistema de evaluación de riesgos ambientales para todas las operaciones, clasificando estos en función de su probabilidad de ocurrencia y gravedad de las consecuencias posibles.

2. ECONOMÍA CIRCULAR

Actualmente los residuos gestionados por Grupo Sureste son todos catalogados como no peligrosos.

Teniendo en cuenta la cantidad generada no se consideran aspectos ambientales significativos. Pero, sin embargo, si realizamos una recogida selectiva de residuos en contenedores separados.

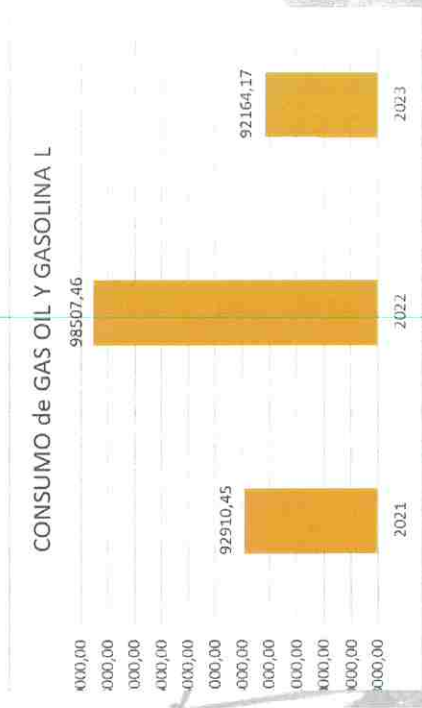
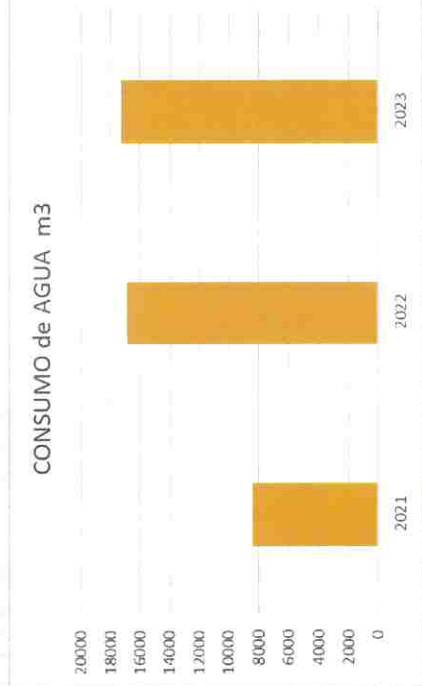
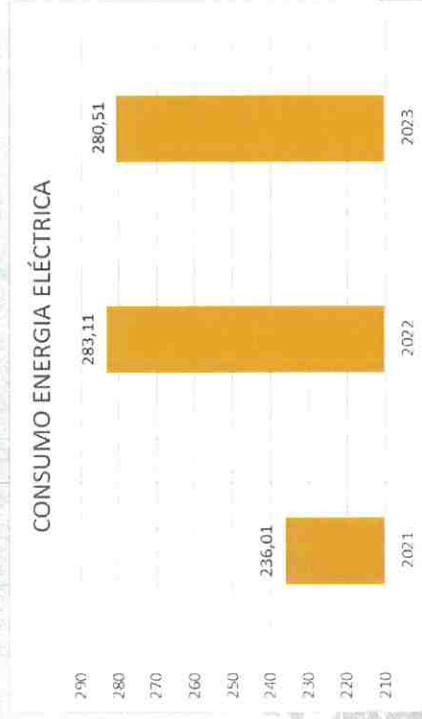
En 2023, hemos gestionado un total de 295kg de residuos de tóner, 320 kg de residuos de pilas y baterías, 1480k de papel y cartón, señalar que la cantidad de residuos no peligrosos o asimilables a urbanos ha sido para 2023 de 49.006 Kg (45,756 kg en 2022).

El incremento de generación e residuos es proporcional al aumento del volumen de servicios.

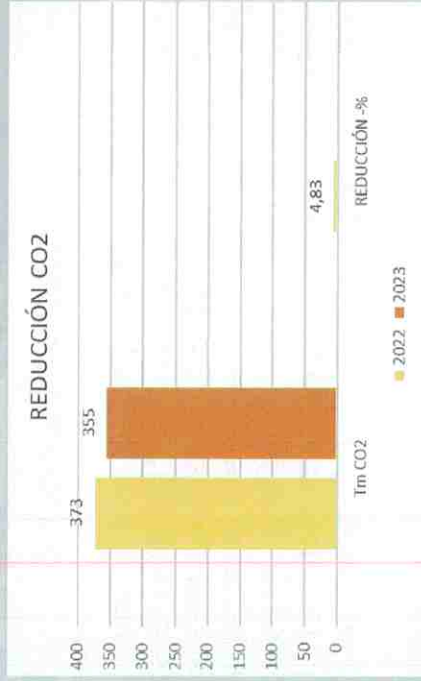
3. USO SOSTENIBLE DE ENERGÍA

2

| AÑO | CONSUMO de GAS OIL Y GASOLINA L | CONSUMO de ENERGÍA ELÉCTRICA kwh | CONSUMO de AGUA m3 |
|------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| 2021 | 92910,45 | 236,01 | 8290 |
| 2022 | 98507,46 | 283,11 | 16852 |
| 2023 | 92164,17 | 280,51 | 17250 |



4. CAMBIO CLIMÁTICO



En el año 2023, el Grupo se ha visto comprometido a implementar medidas sustanciales destinadas a la minimización del consumo de combustibles fósiles, en virtud del aumento considerable en el costo de la energía. La acción más significativa emprendida consistió en la renovación del 19% de la flota. Además, se han implementado iniciativas focalizadas en la reducción del consumo de energía en nuestras instalaciones edificadas.

En conclusión, la incorporación de prácticas sostenibles en nuestra operación ha generado resultados tangibles y significativos en términos de reducción de la huella de carbono. Al implementar medidas efectivas, hemos logrado disminuir las emisiones de dióxido de carbono (CO2) de 373 a 355 toneladas métricas, representando una mejora notable del 4.83%. Este logro no solo evidencia nuestro compromiso con la responsabilidad ambiental, sino que también destaca el impacto positivo de nuestras acciones en la preservación del medio ambiente. Continuaremos trabajando en la dirección de prácticas más sostenibles para contribuir de manera activa a la mitigación del cambio climático y la construcción de un futuro más verde y equitativo. La reducción de la huella de carbono es un paso crucial hacia un mundo más sostenible, y estamos comprometidos a seguir innovando y mejorando para alcanzar metas aún más ambiciosas en el futuro.

| COMBUSTIBLE | | ENERGIA | |
|-------------|--------|--------------|--------|
| ALCANCE 1 | Tm CO2 | ALCANCE 1 | Tm CO2 |
| Tm CO2-2021 | 249 | Tm CO2-2021 | 91 |
| Tm CO2-2022 | 264 | Tm CO2-2022 | 109 |
| Tm CO2-2023 | 247 | Tm CO2-2023 | 108 |
| | Tm CO2 | REDUCCIÓN -% | |
| 2022 | 373 | 4,83 | |
| 2023 | 355 | | |

*FUENTE: FACTORES DE CONVERSIÓN DEFRA 2023.

**FUENTE: ASSOCIATION OF ISSUING BODIES (AIB) PUBLICADO EN CARBONFOOTPRINT.ORG INFORME 2023.

REFERENCIAS A LA LEY

Tablas de referencias a los contenidos establecidos por la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad

El presente estado de información no financiera se ha elaborado tomando como criterios los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad así como los Estándares GRI para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad (2016) a modo de referencia.

El uso de los Estándares GRI se ha hecho de manera selectiva.

Los estándares utilizados se detallan debajo de la tabla de referencias.

Para la selección de los contenidos relevantes se ha realizado un análisis de materialidad previo a la elaboración de la memoria para determinar a partir de los contenidos requeridos por la citada Ley, aquellos contenidos a incluir detalladamente, identificar aquellos para los que por la falta de sistemas de información adecuados o por los que la baja relevancia en el negocio del Grupo se incluye una explicación de los motivos de su omisión.

CONCEPTOS BÁSICOS

| | |
|--------------------------------------------------|-------|
| Descripción del modelo de negocio | 4-19 |
| Marcos utilizados | 50-52 |
| Riesgos relacionados con las cuestiones del EINF | 22 |

MEDIO AMBIENTE

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Información Detallada | 21,44, 46 |
| Contaminación | 54 |
| Economía Circular | 55 |
| Uso sostenible de recursos: Agua, Materiales Energía, Eficiencia energética | 56 |
| Cambio Climático: Emisiones de GEI, Adaptación, Metas de Emisiones GEI | 57 |
| Protección de la biodiversidad: Medidas e Impactos. | -- |

Observación Las actividades del Grupo no se realizan en áreas adyacentes ni comunicadas con zonas de alta biodiversidad por lo que este aspecto no constituye un área a considerar en la gestión ambiental.

SOCIAL Y LABORAL

| | |
|----------------------------------------------------------------|-------|
| Empleo: nº empleados | 29 |
| Empleo: modalidades de contratos de tu trabajo, nº de despidos | 31,32 |
| Empleo: remuneraciones y brecha salarial | 34 |
| Empleo: remuneraciones de administradores y directivos | 35 |
| Empleo: desconexión Laboral | |
| Empleo: discapacidad | 29,42 |



REFERENCIAS A LA LEY



Tablas de referencias a los contenidos establecidos por la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad

Este material hace referencia a Contenidos parciales de los siguientes estándares GRI: 205:Lucha contrala corrupción,301: Materiales,302:Energía,303:Agua, 304: Biodiversidad, 305: Emisiones, 306: Efluentes y residuos, 401: Empleo, 402: Relación trabajador-empresa, 403: Salud y seguridad en el trabajo, 404: Formación y educación, 405: Diversidad e igualdad de oportunidades, 406: No discriminación, 407: Libertad de asociación y negociación colectiva, 408: Trabajo infantil, 409: Trabajo forzoso u obligatorio, 412: Evaluación de los derechos humanos, 413: Comunidades locales,414:Evaluación social de los proveedores.

DERECHOS HUMANOS

| | |
|------------------------------------------------|----|
| DUE Diligence de Derechos Humanos | 43 |
| Riesgos y Medidas | 43 |
| Libertad de asociación y negociación colectiva | 37 |
| Discriminación de empleo | 42 |
| Trabajo forzoso e infantil | 43 |

CORRUPCIÓN

| | |
|-----------------------------------------------------------|----|
| Prevención de corrupción y soborno | 11 |
| Prevención de blanqueo de capitales | 11 |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | 46 |

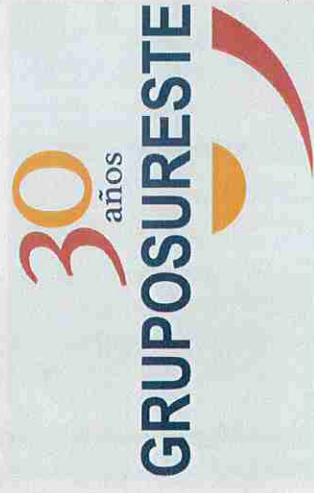
SOCIAL Y LABORAL

| | |
|---------------------------------------------|----|
| Organización del trabajo y Absentismo | 40 |
| Conciliación Organización del trabajo | 35 |
| Salud y Seguridad: Condiciones | 38 |
| Salud y Seguridad: Accidente y enfermedades | 39 |
| Relaciones trabajador-empresa | 37 |
| Formación | 41 |
| Igualdad | 42 |

SOCIEDAD

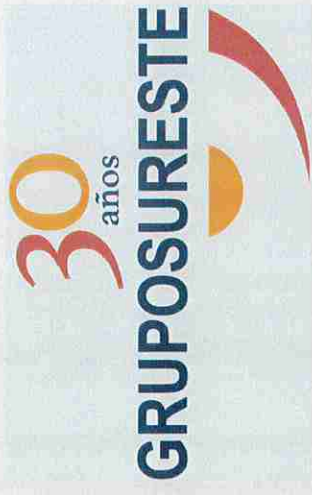
| | |
|------------------------------------------|----------|
| Compromisos con el desarrollo sostenible | 21,35,38 |
| Subcontratación y proveedores | 51 |
| Consumidores: Salud y seguridad | 38 |
| Consumidores: Reclamos | 50 |
| Consumidores: Información fiscal | 35 |

2



**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera
Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023**

Anexo I _ Verificación EINF_GrupoSureste_2023



**Protegemos Grandes Empresas
Tu tranquilidad**

Estado de información No Financiera 2023

CONSULTOOL SL. CIF B73673246.

Polg. Ind. Oeste Avda. Principal Parc. 30/1 (Edf. Argos)- 2ºM

30.169 Murcia Tel: 669 125 829

administracion@consultool.com

Informe de Verificación Independiente del Estado de información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Anexo I_EINF_Grupos Sureste_2023.

Grupo Sureste Central Office S.L y Sociedades Dependientes.

A los socios de Grupo Sureste Central Office S.L y Sociedades Dependientes:

Consultool, S.L. realiza el informe de verificación, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Grupo Sureste Central Office S.L y Sociedades Dependientes.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" incluido en el EINF adjunto.

RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR ÚNICO

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Administrado Único del Grupo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad", incluido en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Administrador Único de la sociedad es responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

NUESTRA RESPONSABILIDAD

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Anexo 1. Alcance y metodología utilizada en el desarrollo de este informe" del EINF adjunto, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones del Administrador Único.

CONCLUSIÓN

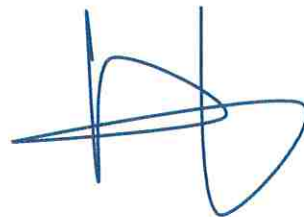
Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad", incluido en el EINF adjunto.

USO Y DISTRIBUCIÓN

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/ 22/ 18844 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Consultool, s.l.



Luis Marín Sevilla

En Murcia a 2 de mayo de 2024